



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Sistema de control interno en la gestión de proceso de  
contratación en la Municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

**AUTORA:**

Cunza Mainicta, Hillary Helen (ORCID: 0000-0003-3312-1338)

**ASESOR:**

Mg. Calderon Paniagua, Dennys Giovanni (ORCID: 0000-0002-6569-0634)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

LIMA-PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico el presente a mis queridos padres por ser mi apoyo y motivación constante para alcanzar y concretar esta meta profesional.

## **Agradecimiento**

A mis maestros de posgrado, no solo por la formación académica sino por su ejemplo y calidad profesional, en particular un agradecimiento especial a mis asesores porque con su guía me han permitido concluir con éxito esta investigación para la obtención del grado de Maestra.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2. Variable y Operacionalización .....	18
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimiento.....	23
3.7. Aspectos éticos .....	23
IV. RESULTADOS .....	24
V. DISCUSIÓN.....	52
VI. CONCLUSIONES.....	58
VII. RECOMENDACIONES .....	59
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de la variable Sistema de Control Interno

Tabla 2 Matriz de Operacionalización de la variable proceso de Contratacio

Tabla 3 Tabla de la distribución de la población de estudio

Tabla 4 Confiabilidad de los instrumentos

Tabla 5 Validación Sistema de Control interno

Tabla 6 VariableProceso de contratacion

Tabla 7 Dimensión Ambiente de control.

Tabla 8 Dimensión 2 La evaluación de riesgos

Tabla 9 Dimensión Actividad de control gerencial

Tabla 10 Dimensión sistemas de información y comunicación

Tabla 10 Dimensión Seguimiento de resultados

Tabla 11 Dimensión compromisos de mejoramiento

Tabla 12 Dimensión Integración de bases

Tabla 13 Dimensión Formulación y absolución de observaciones

Tabla 14 Variable Presentación de propuestas. Calificación

Tabla 15 Dimensión Evaluación y otorgamiento de la buena pro

Tabla 23 Prueba de normalidad de sistema de control

Tabla 24 Prueba de normalidad de proceso de contratación

Tabla 25 Correlación de sistema de control interno y proceso de contratación

## **Índice de figuras**

Figura 1. Esquema de diseño correlacional

Figura 2. Esquema de representación de una muestra de una población.

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo la determinación de la correlación del control interno y el proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca- Cusco, 2021. El enfoque de esta indagación es cuantitativo, de diseño descriptivo correlacional, de nivel descriptivo de tipo básico. La muestra de estudio fue probabilístico aleatorio y constituyéndose por 127 trabajadores administrativos, la aplicación de los instrumentos fue ejecutado por medio de la técnica de encuesta, y los mismos fueron denominados cuestionario de control interno y cuestionario de proceso de contratación. Los resultados recaudados por medio del procesamiento estadístico, a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman que otorgaron un valor de 0.283 con una significancia de 0.001. De esa manera se llegó a la conclusión que existe relación positiva, significativa y baja entre el control interno y el proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca - Cusco, 2021. En consecuencia, de ello, debido a que el valor de la significancia se encuentra en los parámetros aceptados, existe relación entre el control interno y proceso de contratación.

**Palabras clave:** control interno, proceso de contratación, gestión pública

## **ABSTRACT**

The objective of this study was to determine the correlation of internal control and the contracting process in the municipality of Chamaca-Cusco, 2021. The focus of this inquiry is quantitative, with a descriptive correlational design, of a basic descriptive level. The study sample was random probabilistic and consisted of 127 administrative workers, the application of the instruments was executed through the survey technique, and they were called the internal control questionnaire and the contracting process questionnaire. The results collected through statistical processing, through Spearman's Rho correlation coefficient, which gave a value of 0.283 with a significance of 0.001. In this way, it was concluded that there is a positive, significant and low relationship between internal control and the contracting process in the municipality of Chamaca - Cusco, 2021. Consequently, because the value of significance is found in the accepted parameters, there is a relationship between internal control and the hiring process.

**Keywords:** internal control, contracting process, public management



## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel global, los municipios son vistos como complejas entidades, que no cumplen con satisfacer los requerimientos de los usuarios, poseen ineficacia en sus procesos administrativos, así como el del otorgar servicios y bienes a los usuarios pertenecientes a la jurisdicción del municipio, en lo que respecta a las problemáticas de la comunidad, en ausencia de una adecuada implementación dentro de los procedimientos de contratos y adquisiciones.

A nivel internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), brinda a sus países miembro, la seguridad de llevar a cabo en forma competitiva las contrataciones del Estado, invitándoles a evaluar sus leyes y prácticas de contratación pública en todos los niveles. En México por ejemplo, se prohíbe la manipulación en las contrataciones y la colusión mediante la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) por lo cual la pena por dicho delito va desde los 5 años hasta 10 años, además de 1 000 a 10 000 días de multa. (OCDE, 2015)

A nivel latinoamericano, se tiene que en las diferentes instituciones que conformar diferentes niveles de gobierno existen problemas dentro de los procesos de adquisiciones y contrataciones. En merito a ello cada país es encargado de la implementación de sus dispositivos legales a fin de regularizar esta problemática que lo único que genera son pérdidas y afectación a los bienes del estado.

A nivel nacional, el gobierno varió, en camino al futuro, modernizarse en cuanto a los procesos de gestión, por ello se decretó la Ley N° 27658, cuyo propósito es otorgar las mejoras en la gestión pública, causando a si la edificación de una democracia general a nivel estado, con servicio descentralizado a todos los ciudadanos de nuestro territorio, cumpliendo las políticas de globalización, por ello surgieron normas a través de las leyes N° 27783 y N° 27444, bases de centralización y procedimiento administrativo respectivamente, además del DS N° 064-2010-PCM, que pone en aprobación las tarifas de los servicios y procedimientos del “Plan

Bicentenario” hacia el 2021 (aprobado por DS N°054-2011-PCM), cuyo objetivo fue fundamentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Dentro del contexto Boñon (2018) indicó que en el Perú se han llegado a establecer diferentes procedimientos descentralizados con respecto a administración y políticas de las entidades públicas, que conlleve a que los usuarios tengan acceso rápido a los organismos públicos, y con ello el cumplimiento de políticas de descentralización, siendo así que se formaran estructuras sólidamente instituidas para el desarrollo de los diversos procedimientos en atención al usuario, evitando trabas burocráticas, actos de corrupción y diversas problemáticas, mejorando así la eficiencia de estas instituciones del estado.

Sabemos que los diferentes procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado son consideradas como aquellos ejes de carácter transversal, denominado también como uno de todos los cinco pilares de la gestión pública, la misma que llegan a cruzar todos los sistemas de índole y carácter administrativo de todas las entidades del estado peruano, asimismo se puede referir que los procesos de contrataciones son parte de las diferentes líneas de carácter estratégico más importantes en el proceso de ejecución de los objetivos propios del estado peruano, las mismas que tienen por finalidad llegar a poder adquirir bienes y contratar los diferentes servicios la misma que se caracterizan por tener la mejor calidad , en cumplimiento de los principios básicos establecidos por el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Boñon (2018).

De lo referido anteriormente y a fin de añadir, se señala que actualmente el gobierno nacional es uno de los adquirentes fundamentales de servicios y bienes por la emergente economía que atraviesa, sumado a los ingresos que se generan gracias a las diversas fuentes de financiamiento nacional, demostrando así los procedimientos ejecutados por los gobiernos descentralizados.

Como se menciona, los procedimientos de contrataciones en el último lustro, han sido causa de demandas por medio de los sistemas de comunicación (radio, canales de televisión, etcétera), los que fueron tema de indagaciones en consecuencia de las demandas (Lucy & Aquipucho, 2015), en merito a ello es necesaria se logre la implementación de diferentes directivas de carácter interno, y la conformación de un grupo de personas quienes tendrán la condición de integrantes de comisiones especiales, los mismos que son responsables de la ejecución de los diferentes procesos de contrataciones, respetando las normas vigentes establecidas por el estado peruano dentro a fin de regular lo referido anteriormente, asimismo debemos recomendar que en relación a la comisión referida líneas arriba, los integrantes a aquellas comisiones requieren la acreditación y certificación del OSCE. (Lucy & Aquipucho, 2015) Y asimismo se implemente el control interno debidamente relacionado con una planificación fundamentalmente. Es decir, se encuentren adecuadamente establecidos las diferentes metas y objetivos que se pretende lograr en un intervalo de tiempo previsto, y que la suministración de ello incida en el alcance de la eficacia, eficiencia y la economía de las fuentes monetarias del gobierno.

Esos problemas conllevaron a la preocupación de los gobiernos descentralizados por parte del gobierno central, por ello se instituyeron reformas con el fin de la mejora de sus procedimientos, no obstante, no fue suficiente las reformas decretadas, por lo que esa problemática de ineficiencia de procedimientos administrativos de los gobiernos descentralizados se debe a que los mismos no instituyen, formalizan u ordenan sus OCI (organismo encargado de hacer cumplir la normativa de los procedimientos administrativo y los dictámenes establecidos en la ley del sistema nacional de contraloría y normas de OCI N° 27785 (Álvarez, 2016).

Los gobiernos descentralizados poseen autonomía financiera, económica, y administrativa en las competencias normadas. En la constitución nacional se menciona que la autonomía en los municipios se arraiga en la ejecución de procedimientos de gestión y administración, respetando los lineamientos jurídicos". La Municipalidad Distrital de Chamaca ubicada en la Región de Cusco, posee carencias de ambientes

especiales para los procedimientos en el acto de contrataciones, en otras palabras, adherido a la ejecución de adquisición de servicios y bienes, la ejecución del control interno no es el adecuado, para alcanzar los propósitos; durante la ejecución del procedimiento de adquisiciones o compras, el control de la transparencia y el buen juego de la competencia de los productos a costo real de mercado no se encuentra siendo bien verificada, por ello se necesita instituir y adecuar ambientes para los procesos de fiscalización y control interno durante los diversos procedimientos de adquisiciones o compras.

Por lo anteriormente expuesto se plantea el problema general, el cual es representado por la pregunta: ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021? Seguidamente se esbozan los problemas específicos, en donde el primer problema específico se representa con la pregunta: ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021? , contiguamente se menciona el segundo problema específico: ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021?, y finalmente se menciona el tercer problema específico: ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021?

La justificación teórica del presente estudio fue la de justipreciar el sistema de control interno y los procesos de contrataciones de la municipalidad distrital de Chamca, de manera que se justifica metodológicamente en el sentido que se pueda observar la relación de las variables del estudio planteadas para esta investigación, por último, se justifica en la práctica en el sentido que por medio de este estudio se tomará medidas pertinentes en la relación que podría existir entre las variables de sistema de control interno y procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca, provincia de Chumbivilcas en el departamento de Cusco.

En continuación con la estructura del estudio se esbozan los objetivos generales y específicos, partiendo del Objetivo General, el cual es denominado de la siguiente manera: Determinar la relación entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021; dentro del contexto se esbozaron los objetivos específicos, mencionándose a continuación el primer objetivo específico: Determinar la relación entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. Contiguamente se menciona el segundo objetivo específico: Determinar la relación entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021, por último se esboza el tercer objetivo específico: Determinar la relación entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Continuando con el paradigma, es necesaria la determinación de las hipótesis generales y específicas para ser consideradas en la contratación y la determinación del fin de la investigación, en ese contexto se denomina la hipótesis general de la siguiente manera: Existe relación entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021; el paradigma implica esbozar las hipótesis específicas y se determina la primera de la siguiente manera: Existe relación entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. Seguidamente se manifiesta la segunda hipótesis específica de la siguiente manera: Existe relación entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. Seguidamente se manifiesta la tercera hipótesis específica de la siguiente manera: Existe relación entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021. Por último se manifiesta la cuarta hipótesis específica: Existe relación entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En la investigación se contempló diversas investigaciones internacionales como nacionales, las mismas que están relacionadas con las variables de la presente investigación, en merito se procede a hacer mención en relación a los antecedentes internacionales tenemos los siguientes:

Salnave & Lizarazo (2016), en su tesis denominada *“El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030”* (tesis de maestría), cuyo propósito fue la de estableces una mejora del sistema de control interno en el estado colombiano, para el fortalecimiento de la ética y transparencia del gobierno. El estudio fue de tipo básico de diseño experimental. La conclusión fue que las personas con la experiencia adecuada y las herramientas de trabajo de gestión logran que el sistema de control mejore.

Melgar (2016), en su tesis denominada *“la contratación estatal y su política de gobierno-2016”* (tesis de maestría), cuyo propósito fue el análisis de las diversas reformas de la ley 80, sustentando su importancia dentro de las políticas de gobierno. El estudio fue de tipo básica de diseño descriptivo analítico. El estudio concluyó que la planificación es un elemento fundamental en la contratación de obras públicas, por lo que se afirma que el estudio otorga datos de materia contractual, que son necesarias para las políticas de gobierno.

Cristóbal (2015), en su estudio denominado *“Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la Empresa Agrícola “Jacinto López” S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014”* (tesis de maestría), cuyo objetivo fue determinar el efecto de los procesos de control interno en las áreas de contabilidad y administración en la población mencionada. Se concluye que la elaboración de un manual sobre control de presupuestos apoyaría al hallazgo de errores en los diversos procesos.

Maquilon (2015), en su estudio denominado *“Análisis de los nuevos procesos de contratación pública en el estado ecuatoriano susceptibles de posibles actos de corrupción”* (tesis de maestría), cuyo principal propósito fue el de analizar presuntos actos de corrupción en los procedimientos de adquisición pública. El estudio fue de tipo básico. Se concluye que la adherencia de procesos con dinamismo como vías para la ejecución de la adquisición pública es un logro de modernización para la nación ecuatoriana con respecto al tema de transparencia.

Martínez (2015), en su tesis denominada, *“transparencia versus corrupción en la contratación pública medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción”*, cuyo principal propósito fue la de promover la implicancia e interés en los ciudadanos dentro de los procesos administración de gestión pública. El estudio fue de tipo básico y se concluyó que la amenaza más grande en las contrataciones del estado eran “el desinterés de respaldo a la gestión y la ausencia de transparencia.

Asimismo, se revisa la literatura de respaldo al presente estudio con los antecedentes nacionales, vinculados al análisis de las variables de la presente investigación:

Palomino (2018), en su tesis denominada *“Implementación de un sistema de control interno y su influencia en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San José” - Pacasmayo, periodo 2017* (tesis de maestría), cuyo principal propósito fue la de determinar la influencia de un sistema de control interno en el área de abastecimiento. El estudio fue de tipo básico y de diseño no experimental, concluyendo que implementando el sistema de control interno influía positivamente en el área de abastecimiento, puesto que había una correcta gestión de todo lo que se encontraba en la mencionada área, evitando cualquier problema de corrupción o fraude dentro de ella. A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda orientaciones en relación a que las implementaciones de las diferentes normativas de control interno permitirán mejorar la calidad y eficiencia de los procesos de contrataciones”.

Navarro & Neira (2018), en su tesis denominada *“Implementación de procesos de mejora en las contrataciones públicas en la reconstrucción con cambios en la región La Libertad periodo 2017-2018”* (tesis de Maestría), cuyo principal propósito fue el de mejorar las contrataciones del estado. Cuyo trabajo fue de tipo básico y con diseño no experimental, donde se concluyó que las competencias inadecuadas de los servidores públicos influía negativamente en el desempeño de las contrataciones del estado, demostrado a través del examen de servicio realizado por la OSCE, en la cual 87.5% de servidores del estado desaprobó el examen en el año 2017.

Huatay (2019), en su tesis denominada *“Influencia de la ejecución de los procesos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad provincial de Cajamarca- 2017”* (tesis de licenciatura), cuyo principal propósito fue la determinación de la influencia de la primera variable sobre el nivel de metas presupuestarias. El estudio fue de tipo aplicado de enfoque cuantitativa, donde se concluyó que existe influencia positiva y no significativa entre la planificación y actos preparatorios.

Ortiz (2017), en su tesis denominada *“Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Tambopata, Madre de Dios 2017”*, cuyo principal propósito fue la de establecer la relación entre ambas variables de estudio. La muestra constituyóse por 50 servidores públicos. El estudio de tipo básico y diseño correlacional descriptivo, y se concluyó que existe relación entre las variables de estudio a través del estadístico de Rho de Spearman con una significancia de ,001.

Vidal (2016), en su tesis denominada, *“Incidencia del control Interno en los procesos de adquisiciones Y contrataciones de la municipalidad distrital de la esperanza, Trujillo, La Libertad” -año 2016 (tesis de maestría)*, cuyo principal propósito fue la de establecer la influencia de la variable control interno sobre la variable de proceso de contrataciones y adquisiciones. El estudio de enfoque cuantitativo de tipo básico y diseño correlacional causal, determinó que existe



influencia de la variable independiente sobre la dependiente.

Por último, Quispe (2019) en su estudio denominado, “Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo – San Martín, 2019”, cuyo propósito fue el de determinar el vínculo estadístico entre las variables de estudio. El estudio encaminose por la ruta cuantitativa, de tipo básico con diseño no experimental, la muestra conformose por 35 trabajadores y los resultados fueron procesado por el estadístico de Rho de Spearman, que arrojaron un valor de -0,087 y una significancia de 0.618, por lo que se interpreta y se concluye que no existe correlación entre las variables de estudio.

Para proveer una base científica se han considerado algunos aportes teóricos, de diversos autores, a continuación, se procede a describir las bases teóricas correspondientes la variable sistema de control interno, por ello Claros y León (2012), señalan que un sistema es un proceso de control importante, debido a que por medio de esta se crea diferentes criterios y límites necesarios para medir, evaluarlos y arreglar los diferentes actos celebrados en una entidad y consecuentemente su aplicación va conexas del control de los diferentes recursos, además Carmona y Raquel (2011), señalan que el control es una de las etapas primordiales del método autoritario cuyo trabajo es cuantificar y evaluar la ejecución y hacer un desplazamiento reparador una vez que se identifican deficiencias. Además, Taboada (2011), apunta que el sistema es el grupo de ocupaciones, ocupaciones, planes, políticas, reglas, registros, organización, métodos y procedimientos, incluyendo las reacciones de las autoridades, directivos y el personal, organizadas e instituidas en cada Entidad.

Además, Taboada (2011), apunta que el control interno fue identificado como un instrumento para que la dirección de toda clase de organización, obtenga una estabilidad razonable para el cumplimiento de sus fines institucionales y se encuentre en capacidad de informar sobre su administración a los individuos interesadas en ella”.

La ley N° 27785 (sistema de control y la general contraloría de la nación) evidencia que el control interno agrupa las responsabilidades de verificación previa y posterior sobre el control, con los propósitos que la gestión de sus bienes, operaciones y recursos sean administrados eficientemente; del mismo modo Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO) (2007) manifestó que el control interno es un apoyo a que una institución adquiera un mayor rendimiento y eficiencia, previniendo así la pérdida de sus arcas. Contribuye a conseguir confiablemente datos financieros, agregado a ello, puede elevar la confianza y que la institución se responsabilice de las normas suministrables, para la prevención de consecuencias que hagan daño a la imagen de la institución. Del mismo modo Vasconez (2014), señaló que el control interno es un principal factor puesto a que las funciones de estas operan en la institución y en la administración de la misma, eso conlleva a que el desenvolvimiento de la entidad sea eficiente. Del mismo modo la Contraloría de la Nación, señala que este organismo cumple el rol del seguimiento de registros, políticas, ocupaciones, acciones, procedimientos y métodos para el cumplimiento de propósitos institucionales, promoviendo así una gestión eficaz y transparente.

La Ley N° 28716 (control interno de instituciones públicas), indica que es la agrupación de actos, normatividad, actividades, métodos, procesos, adheridas a la actitud del personal y los directivos que instituyen las diversas instituciones estatales, para el logro de los propósitos destacados en el artículo 4 de la ley mencionada, Por ello el municipio distrital de Chamaca es responsable la institución y organización de su propia OCI. Alvarado (2012) mencionó que el sistema interno de control, es un procedimiento holístico ejecutado por los funcionarios, servidores y la cabeza de la entidad, y fue estructurado para la confrontación de riesgos y otorgar seguridad para el logro de la misión y propósitos de la institución.

Las dimensiones del sistema de control interno, según la Ley de Control Interno, Ley N°28716, son (1) Ambiente de control, (2) la evaluación de riesgos, (3) actividad de control gerencial, (4) actividades de prevención y monitoreo, (5) sistemas de información y comunicación, (6) seguimiento de resultados, (7)

compromisos de mejoramiento.

En primer lugar “La dimensión Ambiente de control, que para Rivas (2011), Se apoya en las actividades, métodos y políticas que refraccionan diversos procedimientos, y que los elevados niveles de administración y gestión, sumando al buen desempeño de OCI, es trascendente en la institución, e incide en la manera de la estructura de las mismas, estableciendo fines y valorando las diversas amenazas a la gestión. Del mismo modo, Whittington & Pany (2005) manifestó que esta dimensión edifica el speech de la entidad, durante la influencia al sistema de control. Por ello se manifiesta que la eficiencia en el ambiente de control, contribuiría a la supresión de posibles irregularidades, y que en caso contrario disminuiría su eficiencia.

En segundo lugar “La dimensión Evaluación de riesgos, que para Coso (2007) se refiere a la evaluación de los sistemas de control interno y contabilidad, determinado con el propósito de la detección, prevención y corrección de distorsiones identificadas manualmente, evaluando de esa forma el riesgo de control con respecto a la aseveración. De otra manera es sindicado como la factibilidad de un acto o evento en la que la entidad sea adversamente afectada, esto agrupa la afección de los propósitos, fines, actividades, metas y procesos de gestión dentro de la institución. De la misma manera, Goyzueta (2018) mencionó que dentro de la entidad se exhibe una serie de riesgos exógenos o endógenos, los cuales siempre deben ser verificados, ello requiere establecer fijamente los propósitos en la institución.

La dimensión de Actividades de control gerencial, según Coso (2007) estas acciones son ejecutadas, siendo previamente seleccionadas, tomando en cuenta el vínculo costo y beneficio, y su gran eficiencia para suprimir los riesgos que amenacen materialmente a alcance de los propósitos de la entidad. (p.3).

La dimensión actividades de prevención y monitoreo, que en respaldo por la Ley 28716 (2016) se refieren a los actos que adquieren en las competencias y desarrollo de las responsabilidades asignadas a la institución, con el propósito de

proteger y asegurar, la calidad, idoneidad y eficiencia para el alcance de los propósitos de OCI.

La dimensión sistemas de información y comunicación, que en respaldo por la Ley 28716 (2016) señalaron la integración, publicación, procedimientos y registros de los datos, evidenciando soluciones digitales de mayor accesibilidad y actualizada, que pone con miras de confiabilidad, eficiencia y transparencia a la gestión de una institución gracias a OCI, que para la misma ley significaría la revisión y constatación sobre el alcance actualizado de las metas, agrupando a la suministración de consejos planteados en los diversos informes gracias a los órganos del SNC.

La dimensión compromisos de mejoramiento, , que en respaldo por la Ley 28716 (2016) indicaron que por las autoevaluaciones en las diversas áreas de control y en los servidores administrativos, conducen a una mejora continua en la eficiencia de la gestión, corrigiendo los errores encontrados, y hacer que la gestión logre a conseguir los propósitos planteados, puesto a que control interno informa sobre las deficiencias o desviaciones de cualquier proceso, optimizando así el sistema administrativo.

Para proveer una base científica se han considerado algunos aportes teóricos, de diversos autores, contiguamente se hace la respectiva revisión de la literatura de la variable gestión de proceso de contratación.

Robbins & Coulter (2005), Administración se refiere a la coordinación de actividades de encargo, de modo que se realicen de forma efectivo y oportuno con otras personas y a través de ellas, lo cual se convierte en el indiferente dirigente de toda gestión, Hitt (2006), Define que la gestión es un recurso encarrilado en dirección a el especulación de metas, para hacer las tareas en un entorno somático, (2006), es el cumplimiento de acciones, con el propósito de ciertos resultados, de la forma más feliz y económica aparente. Se trata siempre de elegir las acciones en función al resultado que se perspectiva ganar y de los nociones de que se dispone; es decir, de asegurar la beneficio óptima de los recursos. También Medina (2008),

La gestión se define como usos múltiples, cuya característica esencial es hacer referencia a acciones, recursos, metas y logros concretos que forman la base básica de las operaciones de gestión, precedidos de una denominación social o corporativa.” (p. 24).

Krajewski et al. (2008) refieren que un proceso es cualquier actividad o grupo de actividades en las que se transfieren una o más actividades para obtener dos productos diferentes en beneficio de la empresa, también Chase, Jacobs & Aquilano (2004), destacan que un proceso es cualquier parte de una organización que toma insumos y los convierte en servicios, que deben ser de mayor valor para la organización.

Ley 30225 (2018), indica que el proceso de reclutamiento se realiza de acuerdo con las normas establecidas en esta ley, regulaciones y otras regulaciones adicionales. También Lupo (2015), determinar que los procesos de contratación pública se convierten en uno de los principales objetivos de las negociaciones comerciales desarrolladas en las últimas décadas, la contratación pública se ha sellado de las reglas y las reglas de los compromisos multilaterales y de acceso al mercado. También la Ley 30225 (2018), señala que los procesos de contratación están organizados por entidades, porque el destinatario de los salarios se asigna para contratar, también mencionó que el proceso de procesamiento o la selección es uno de los cuales una posible entidad a través de una propuesta pública. Recomendado la Comunidad, una selección de consultores, comparando precios, subastas electrónicas, firma directa y otros procedimientos de selección general que se espera que regulen, esto debe respetar los principios que administran los tratados y compromisos internacionales incluyen las regulaciones de contratación pública.

Además, la gestión de proceso de contratación, conforme a la Ley de contrataciones, Ley 30225, tiene como dimensión (1) Integración de bases (2) Formulación y absolución de observaciones. (3) Presentación de propuestas. Calificación, (4) evaluación y otorgamiento de la buena pro.

La dimensión de integración de bases, que para la Directiva N°018-2012-OSCE/CD constituye las reglas finales del proceso de selección, por lo que incluirá las correcciones, aclaraciones y / o modificaciones realizadas con posterioridad a la renuncia a consultas y observaciones, las reglas que establezca la decisión, además de las requeridas por la OSCE en el marco del seguimiento, una vez incorporadas las reglas, no pueden ser cuestionadas de ninguna otra manera ni modificadas por ningún órgano de gobierno, y es responsabilidad del jefe de unidad. Esta limitación no afecta la autoridad del tribunal para declarar nula la transacción por omisión de motivos. El Comité Especial consolidará y publicará el Reglamento, sujeto a las siguientes disposiciones: a. Si no se proporciona ningún comentario, el día después de que finaliza el período de redacción. NS. Una vez que se han enviado los Comentarios, al día siguiente de la expiración del límite de tiempo, el Participante solicita la eliminación de dichos Comentarios para el aviso, siempre que ningún Participante ejerza tal derecho válido.

La dimensión Formulación y absolución de observaciones, según Saravia (2019), Determinar el resultado, la necesidad de identificar o subsanar una necesidad, así mismo, se debe requerir permiso del espacio de usuarios y se debe notificar a la agencia que aprobó la solicitud, similar a una declaración de renuncia de patente de los requisitos y se preparan notas de conformidad. con lo que establece la OSCE; En el caso de las notas, se indica si son aceptadas, aceptadas parcialmente o no. En caso de conflicto entre lo establecido en el aviso legal, la retroalimentación y la integración de motivos, prevalecerá la patente; Sin perjuicio de la correspondiente exención de responsabilidad.

La dimensión Presentación de propuestas, en respaldo por la directiva N°018-2012-OSCE/CD, La presentación de propuestas se realiza en la Ley pública, en la fecha y en el momento designado en el calendario de procesamiento. Este evento comienza cuando el Comité Especial comienza a llamar a los participantes en el orden en que se han registrado para participar en el proceso, para proporcionar sus sugerencias. Si en el momento adecuado se llama, el participante no está presente, se le dará como posibilidad. Si se ignora un participante, se puede

registrar con su informe de registro en SECA como participante. En el caso de la inspección de propuestas, se observa el defecto de la forma, como los errores o las deficiencias en los documentos enviadas sin modificar el alcance de la propuesta técnica, así como las deficiencias de la presentación o muchos documentos demuestran el cumplimiento. Requisitos técnicos mínimos: siempre que los documentos debido a la Agencia Pública Nacional o un ejercicio de práctica privada, como la autorización, la licencia, los valores, los registros, los registros y / o el certificado de grabación deben registrarse o combinarse con el registro y otra naturaleza similar, que Debe haber estado realizando ofertas antes de la fecha fija para presentar la propuesta, las disposiciones del artículo 68 del Reglamento se construirán según lo planeado. Esta es la única vez que se puede otorgar para arreglar las propuestas técnicas.

La dimensión Calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro, según Saravia (2019), El paso de evaluación de Viking, tiene como objetivo especificar las puntuaciones para incentivos, según los factores de evaluación establecidos en las bases, para determinar cuál de ellos tiene niveles de prioridad y orden. Cerámica, servicios en general e implementación de obras en general y asesoramiento sobre obras, la etapa de símbolos también corresponde al momento real para verificar si el contratista tiene la capacidad necesaria para realizar actualmente o no los beneficios necesarios, dependiendo de los requisitos especificados En los documentos del proceso seleccionados, el patrocinio de buenos profesionales incluso acordó otorgar buenos expertos, el organismo responsable de la subcontratación o las agencias de entidades que se asigna tal función para verificar la oferta presentada por los buenos beneficios de los ganadores profesionales. En caso de verificación o pérdida incorrecta en las declaraciones, información o documentos presentados, la entidad declara la discapacidad del patrocinio de buenos expertos o contratos, dependiendo de las matemáticas de posibilidad de inspección, de acuerdo con las disposiciones del derecho y en las regulaciones. Además, la entidad se comunica con el Tribunal para iniciar procedimientos administrativos para la sanción y los fiscales para interferir con las acciones de

delitos correspondientes”.

Por tales consideraciones las contrataciones del estado se consideran como parte del engranaje del sistema de abastecimiento del sector público, para brindar servicios y requerimientos a las diferentes entidades estatales inciden directamente en la ejecución del presupuesto del sector público y lograr una eficiente gestión en este sentido es un gran reto para todas las entidades gubernamentales, más cuando existe un adecuado sistema de control interno mediante la implementación de instrumentos internos que regulen esos procesos.

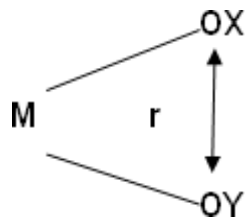


### III. METODOLOGÍA.

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta indagación es de tipo básica, basándonos en Sánchez et al. (2018) que nos explican que es un tipo de indagación encaminada a la busca de información o conocimientos nuevos sin objetivo práctico de resolver una problema práctico. En el sentido de plantear nuevas leyes y fundamentos organizados para establecer una teoría.

En esta sección, el presente estudio muestra un diseño correlacional, no experimental, por esto, citamos a Hernández & Mendoza (2018) quienes nos dice que definiría como un estudio que viene siendo ejecutado sin la manipulación deliberada de las variables; y correlacional porque el estudio pretende valorar el grado de correlación entre las variables planteadas (figura 1). Esto se refiere a que las variables no son alteradas por ningún motivo, no existe un factor exógeno para que las variables alteren su naturaleza, y no tendrán influencia externa, el único proceso que tendrán es la valoración para establecer una correlación estadística.



**Figura 1.** Esquema de diseño correlacional

Donde:

M = Muestra

Ox = Variable sistema de control interno

Oy = Variable gestión de proceso de contratación

r = grado de correlación

### **3.2. Variable y Operacionalización**

La variable independiente denominada control interno, tiene como definición conceptual comprende las ocupaciones de cautela previa, simultánea y de verificación subsiguiente que ejecuta la entidad sujeta a control, con el objetivo de que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen idónea y eficientemente.

La variable sistema de control interno será representada operacionalmente como el factor Ox, puesto que el diseño del presente estudio es correlacional.

La variable dependiente denominada proceso de contratación, es definida conceptualmente como el proceso en el que a través de él, el estado adquiere bienes y hacer contratación de servicios y obras para el cumplimiento de sus propósitos (Moreno, 2015).

La variable proceso de contratación es definida operacionalmente como el factor Oy, puesto que el diseño del presente estudio es correlacional.

La operacionalización de la variable consiste en el proceso de transformar las variables de conceptos abstractos en categorías medibles y cuantificables, para ello se realiza la búsqueda de dimensiones, subdimensiones e indicadores (Valderrama,2012), la importancia de la operacionalización radica en señalar con exactitud la información a recatar, permite captar y jerarquizar la información y finalmente ayuda a elaborar los instrumentos y son consideradas también base para los ítems (Castillo, 2021). En la Tabla 1 y Tabla 2, se precisa la operacionalización de las variables, que considera la definición conceptual, definición operacional, dimensiones, indicadores y escala de medición.

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.**

Población: según Hernández & Mendoza (2018) nos dicen que existe un déficit en la que se muestra algunos estudios, ya que no hacen una connotación exacta de la relación de existe dentro de sus poblaciones, considerando a veces la representación de una muestra automática.

La población de este estudio será delimitada por intereses, caracteres y entre otros elementos que la determinen, por ello, en este estudio la población se representa la totalidad de la entidad en donde se realizará el estudio, en este caso los funcionarios administrativos de la municipalidad de Chamaca de la provincia de Chumbivilcas en el departamento de Cusco, los cuales se detallan en la siguiente tabla. Es así, que para la presente investigación la población está constituida por 127 trabajadores de la municipalidad distrital de Chamaca, obtenido de la plataforma de la oficina de recursos humanos, tal como se precisa en la CARTA N°192-2021-MDCH, de la Municipalidad Distrital de Chamaca, en el año 2021.

**Tabla 1**

*Tabla de la distribución de la población de estudio*

<b>Regímenes de trabajo</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Ley N°30057 – Servicio Civil	1	0.8%
LEG 1057 – Contratación Administrativa de Servicios	49	38.6%
Régimen Laboral N° 276 – Carrera Administrativa	57	44.9%
Régimen Laboral N° 728 – Régimen Laboral Privado	20	15.7
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

En relación a los criterios de inclusión y exclusión se precisa lo siguiente:

Para la inclusión, son considerados en el estudio fueron el personal auxiliar, técnico y profesional que laboran en el Municipio Distrital de Chamaca en el 2021.

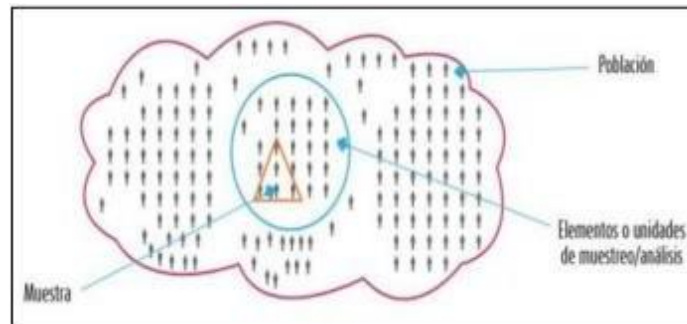
Para la exclusión, no se considera en el presente estudio al personal obrero y servicios afines, puesto que no se encuentran calificados para la aplicación del instrumento, puesto que no poseen el perfil para ser considerados parte de la población seleccionada.

La muestra según Majid (2018) la muestra es el producto de la selección mediante un proceso estadísticamente representativo de la población (figura 2), la cual es imprescindible para la ejecución de un estudio. En este caso la

muestra del presente estudio será probabilístico de tipo aleatorio simple, es decir la presente investigación ha considerado trabajar como muestra con la totalidad de la población precisada en el numeral anterior, toda vez que es factible aplicarlo al 100% de los trabajadores de la Municipalidad distrital de Chamaca.

## Figura 2

*Esquema de representación de una muestra de una población.*



Muestreo: según Hernandez & Mendoza (2018) manifestaron que el muestreo no probabilístico es aquella que la selección de la muestra no depende de posibilidades, todo lo opuesto, depende de las características y contexto de la indagación, también es señalado como muestreo dirigido. En este caso el tipo de muestreo probabilístico fue elegido para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La unidad de análisis se define como el fragmento del documento o comunicación que se toma como elemento que sirve de base para la investigación". Pueden clasificarse con arreglo a distintos criterios (Balcells et al. 1994).

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para la fundamentación de este segmento, Arispe et al. (2020) manifestaron que se refiere al conjunto de acciones debidamente estructurado por el ejecutor del estudio, para la recaudación de información que hacen

accesible el alcance de los propósitos para la futura contrastación de las conjeturas formuladas para el estudio. A partir de lo mencionado se encaminó el estudio con las medidas de estructuración adecuadas, para la correcta elección de los instrumentos de estudio conformador por dos cuestionarios para la valoración de las variables del presente estudio.

Los cuestionarios mencionados fueron sometidos en primera instancia a una prueba de confiabilidad antes de ser enviados para validación por juicio de expertos, en ese sentido se suministraron los instrumentos a 40 servidores administrativos del Municipio de Chamaca, y se obtuvo el valor de Alfa de Cronbach los cuales se plasman en la tabla de confiabilidad a continuación:

**Tabla 2**

*Confiabilidad de los instrumentos*

<b>Variable</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Nº de elementos</b>
Sistema de control interno	0,779	22
Proceso de contratación	0,669	13

Fuente: Autoría propia.

De lo expresado, en relación a la variable “sistema de control interno”, obtuvo un resultado de 0,779; lo que significa que es “aplicable”, asimismo para la variable “proceso de contratación, obtuvo un resultado de 0,669; lo que significa que es “aplicable”, los valores detallados del procedimiento del Alpha de Cronbach se encuentra detallados en los anexos.

El método de recolección de datos empleado en la investigación será el cuestionario de escala: Es una técnica de investigación social que presenta gran versatilidad y objetividad de datos, se plasma en dimensiones por cada variable de estudio (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014). El cuestionario corresponde a un documento que contiene diversas preguntas vinculadas a los objetivos planteados, asimismo consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”.

La peculiaridad de los cuestionarios con el conjunto de preguntas con el que cuenta, los cuales nos permiten en conjunto alcanzar el objetivo planteado, ya que el desarrollo de este, generará la información necesaria para el análisis estadístico.

Por otro lado, es preciso indicar que la validez de los instrumentos puede ser medido de manera concreta y directa (carrasco, 2018), es la procedencia y eficacia de un instrumento medible (Ñaupas et al, 2018).

De lo antes mencionado, en relación a la validez del contenido de los instrumentos, se ha considerado la validación a tres expertos, que se encuentran detallados en los anexos de la presente, asimismo se ha considerado los formatos con respuestas dicotómicas establecidos por la Universidad Cesar Vallejo, obteniendo un resultado general de “Aplicable”, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 3**

*Validación de los instrumentos*

<b>Variables</b>	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Opinión</b>
V1: Sistema de control interno	Feliciano Bellido Prado	Magister en Gestión Pública	Aplicable
	Carlos José Zavaleta Paredes	Magister en Gestión Pública	Aplicable
V2: Proceso de contratación	Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	Aplicable

Por lo anteriormente expuesto, gracias a la prueba de confiabilidad y la validación por juicio de expertos, se determina que los instrumentos de estudio denominados cuestionario de sistema de control interno y proceso de contratación son aplicables y de buena confiabilidad.

### **3.5. Procedimiento**

En primera instancia, para lo concerniente a la suministración de los instrumentos de estudio para valorar el sistema de control interno y el proceso de contratación, se ejecutaron las coordinaciones correspondientes con la entidad pública denominada Municipalidad de Chamaca, por medio de los permisos solicitados hacia la gerencia municipal, estos instrumentos se aplicarán a la muestra de investigación de tipo probabilística, que ya se manifestó que serán 127 servidores administrativos del municipio en mención, para posteriormente procesar los datos recaudados y someterlo al proceso estadístico necesario para la contrastación de las conjeturas formuladas.

### **3.6. Método de análisis de datos.**

Posteriormente, luego de la recaudación de los datos consignados por la valoración del sistema de control interno y el proceso de contratación a través de los cuestionarios, los cuales tuvieron una base de datos que fueron tabulados y adquirieron una matriz, en la cual se distribuyen los datos adecuadamente, se procederá a elaborar las respectivas figuras y tablas a través del SPSS v.28, y se realizará la contrastación de la conjetura por medio del estadístico correspondiente según lo indicado por la prueba de normalidad.

### **3.7. Aspectos éticos**

Tomando en consideración la base legal del estudio para consignar el respaldo adecuado, tuvo una base legal otorgada por el código de ética de la Universidad Cesar Vallejo, por lo que el presente trabajo de investigación considera el estudio de una institución pública.

## IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados descriptivos considerando las variables y dimensiones empleadas en el objetivo general y los objetivos específicos, así mismo los resultados inferenciales empleando el coeficiente de correlación.

### 4.1. Resultados descriptivos.

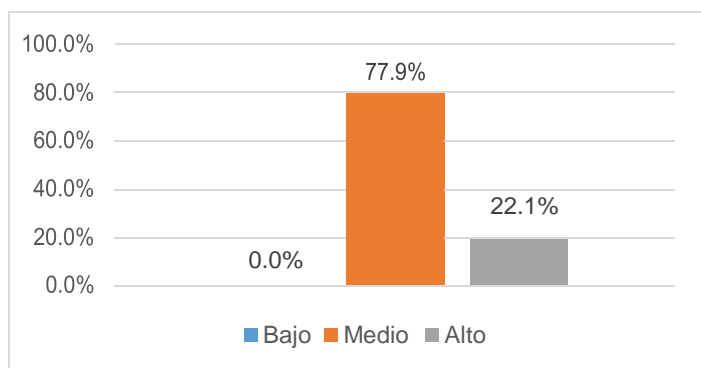
**Tabla 4**

*Variable control interno*

Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Bajo	0	0%
Medio	99	77.9%
Alto	28	22.1%
Total	127	100%

*Nota: Elaboración propia*

**Figura 1. Variable control interno**



**Fuente:** Cuestionario de Control Interno

#### **Interpretación:**

En la tabla 4 y la figura 1 se exhibe una tendencia en la variable control interno, con una frecuencia de 77.9% en el nivel medio y el complemento de un 22.1% en el nivel alto sobre control interno en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.



A continuación, luego del procesamiento de la información procede a presentar los resultados obtenidos del análisis estadístico de la primera dimensión “Ambiente de Control”, tal como se detalla a continuación en la tabla 5.

**Tabla 5**

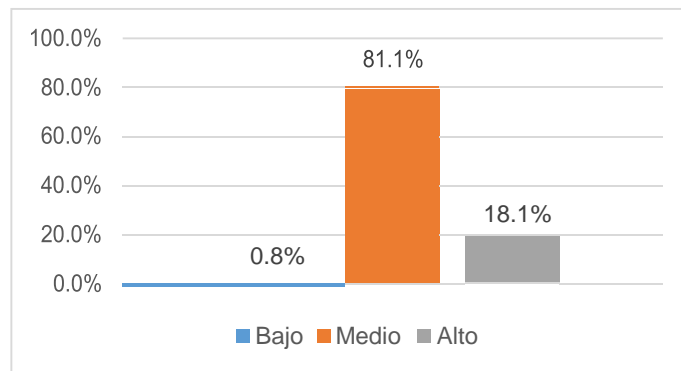
*Dimensión n° 01 “Ambiente de Control”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Ambiente de Control	Bajo	1	0.8%
	Medio	103	81.1%
	Alto	23	18.1%
	Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 2**

Dimensión ambiente de control



*Nota.* Elaboración propia

### Interpretación

En la tabla 5 y la figura 2 se presentan los resultados de la dimensión “Ambiente de Control”, donde el 81.1 % de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chamaca, perciben de nivel medio el Ambiente de control dentro; por lo tanto, del total de los trabajadores, una gran parte considera que la Municipalidad distrital de Chamaca, promueve el sistema de control interno dentro del ambiente de control, con la finalidad de generar mejores implementaciones dentro de las normativas internas de la institución y consecuentemente la instrucción a los funcionarios de la Municipalidad distrital

de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 6 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que casi siempre existe una adecuada implementación dentro de la programación de plan anual en las contrataciones de la Municipalidad distrital de Chamaca.

**Tabla 6**

*Dimensión Ambiente de Control por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Considera usted que existe una adecuada implementación del sistema de control interno que ayude a cumplir los objetivos y metas de la entidad?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	6	4.7%
	A veces	59	46.4%
	Casi Siempre	52	40.9%
	Siempre	9	8%
¿Considera usted que el Área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	6	4.7%
	A veces	61	48.1%
	Casi Siempre	50	39.4%
	Siempre	10	7.8%
¿Considera que el sistema de control interno genera una apropiada programación dentro de la municipalidad?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	3	2.4%
	A veces	65	51.2%
	Casi Siempre	51	40.2%
	Siempre	5	6.2%

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 7**

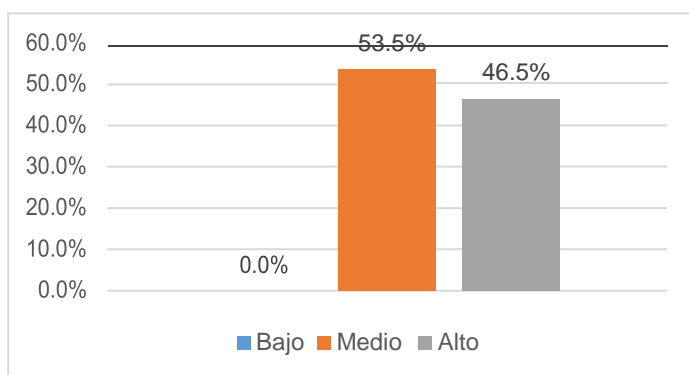
*Dimensión “Evaluación de riesgos”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Evaluación de riesgos	Bajo	0	0%
	Medio	68	53.5%
	Alto	59	46.5%
	Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 3**

*Dimensión evaluación de riesgos*



*Nota.* Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 7 y la figura 3 se exhibe una tendencia en la dimensión evaluación de riesgos, con una frecuencia de 53.5% en el nivel medio, seguido de un 46.5% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre evaluación de riesgos en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, por lo tanto del total de los trabajadores el 53.5% perciben de nivel medio de la evaluación de riesgo, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de la evaluación de riesgos, con la finalidad de generar una eficiente evaluación en los actos propios de la entidad, el mismo que ayude a evitar mayores pérdidas en Municipalidad distrital de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 8 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que

a veces existe una adecuada evaluación en el plan anual de contrataciones, y el control interno en la entrega de los bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Chamaca.

**Tabla 8**

*Dimensión evaluación de riesgos por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Se realiza una evaluación del plan anual de contrataciones en forma periódica?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	2	1.6%
	A veces	74	58.3%
	Casi Siempre	36	28.3%
	Siempre	15	11.8%
¿El control interno en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor?	Nunca		0%
	Casi Nunca		3.9%
	A veces		55.9%
	Casi Siempre	0	30.7%
	Siempre	5 71 39 12	9.4%
¿El control interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	61	48.1%
	Casi Siempre	53	41.7%
	Siempre	12	9.4%
¿El control interno permite identificar si el contrato fue elaborado adecuadamente?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	3	2.4%
	A veces	60	47.2%
	Casi Siempre	57	44.8%
	Siempre	7	5.6%

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 9**

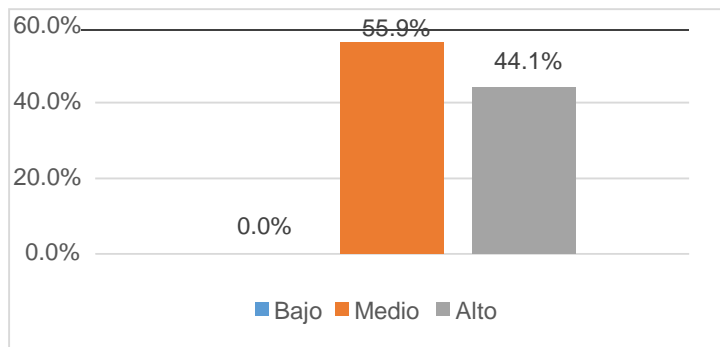
*Dimensión “Actividad de control gerencial”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Actividad de control gerencial	Bajo	0	0%
	Medio	71	55.9%
	Alto	56	44.1%
	Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 4**

*Dimensión actividad de control gerencial*



*Nota.* Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 9 y la figura 4 se exhibe una tendencia en la dimensión actividad de control gerencial, con una frecuencia de 55.9% en el nivel medio, seguido de un 46.5% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre actividad de control gerencial en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, por lo tanto del total de los trabajadores el 55.9% perciben de nivel medio de la evaluación de riesgo, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de la actividad de control gerencial, con la finalidad de generar una mayor implementación de directivas internas, que ayuden a una adecuada programación del presupuesto institucional en Municipalidad distrital de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 10 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe un adecuado sistema de control interno, lo que sería a consecuencia de la falta de implementación de directivas internas, que consecuentemente afectaría a la programación del presupuesto institucional de la Municipalidad distrital de Chamaca.

**Tabla 10**

*Dimensión actividad de control gerencial por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Cree usted que, en la municipalidad distrital de Chamaca, existe un sistema de control interno apropiado?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	70	55.1%
	Casi Siempre	47	37%
	Siempre	9	7.1%
¿Cree usted que, en la municipalidad distrital de Chamaca, existe directivas internas que ayuden a regular un adecuado sistema de control interno?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	67	52.8%
	Casi Siempre	47	37%
	Siempre	12	9.4%
¿Cree usted que se lleva un control de la adecuada programación del presupuesto institucional?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	58	45.7%

¿Cree usted que existe una adecuada implementación en las normativas internas en la municipalidad distrital de Chamaca?	Siempre	52	40.9%
	Casi Siempre	16	12.6%
	Nunca	1	0.8%
	Casi Nunca	5	3.9%
	A veces	44	34.6%
	Casi Siempre	55	43.3%
	Siempre	22	17.4%

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 11**

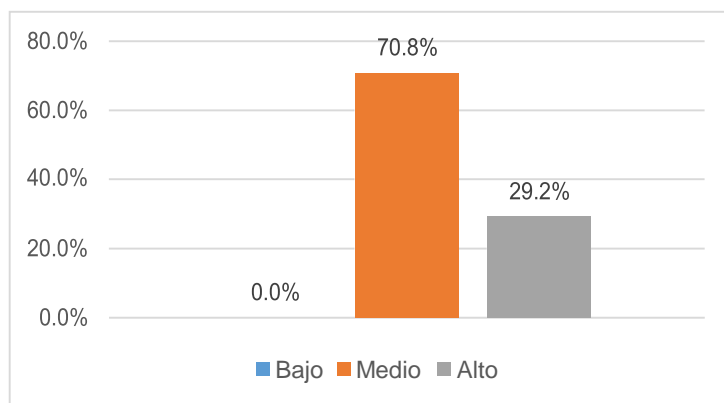
*Dimensión actividad de prevención y monitoreo*

	Trabajadores	Porcentaje
Bajo	0	0%
Medio	90	70.8%
Alto	37	29.2%
Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 5**

*Dimensión actividades de prevención y monitoreo*



*Nota.* Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 11 y la figura 5 se exhibe una tendencia en la dimensión actividades de prevención y monitoreo, con una frecuencia de 70.8% en el nivel medio, seguido de un 29.2% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, por lo tanto del total de los trabajadores el 70.8% perciben de nivel medio actividad de prevención y monitoreo, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de actividad de prevención y monitoreo, con la finalidad de generar la eficiencia por parte de los funcionarios en la elaboración de los diferentes documentos, los mismos que deberán acreditar calidad, que no vulnere los derechos e intereses del contratista y la entidad.

Adicionalmente en la tabla 12 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe una adecuada implementación por parte de la entidad de sus actos, conforme al marco legal vigente, para la presente el TUO de la Ley 30225, ley de Contrataciones del Estado.

**Tabla 12**

*Dimensión actividad de prevención y monitoreo por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Cree usted que existe un adecuado control en la documentación que conforma el expediente de contratación?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	0.8%
	A veces	55	55.1%
	Casi Siempre	50	37%
	Siempre	18	7.1%
¿Cree usted que mediante el sistema de control interno se cumple	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	0.8%
	A veces	67	52.8%
	Casi Siempre	51	37%



adecuadamente los contratos suscritos entre la entidad y el contratista?	Siempre	5	9.4%
¿Cree usted que existe un sistema de control interno adecuado frente al incumplimiento de la normativa de la Ley de Contrataciones?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	78	45.7%
	Casi Siempre	37	40.9%
¿Cree usted que los funcionarios de la municipalidad acreditan calidad en las funciones asignadas?	Siempre	10	12.6%
	Nunca	0	0.8%
	Casi Nunca	10	3.9%
	A veces	66	34.6%
	Casi Siempre	40	43.3%
	Siempre	11	17.4%

Nota. Elaboración propia

**Tabla 13**

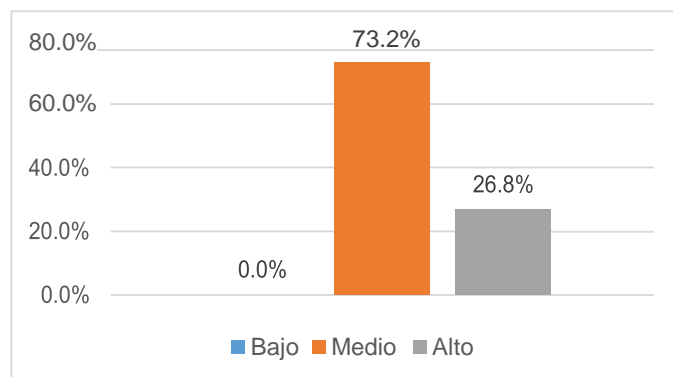
*Dimensión “Sistemas de información y comunicación”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Sistemas de información y comunicación	Bajo	0	0%
	Medio	93	73.2%
	Alto	34	26.8%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

**Figura 6**

*Dimensión sistemas de información y comunicación*



Nota. Elaboración propia

## Interpretación:

En la tabla 13 y la figura 6 se exhibe una tendencia en la dimensión sistemas de información y comunicación, con una frecuencia de 73.2% en el nivel medio, seguido de un 26.8% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre sistemas de información y comunicación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. por lo tanto, del total de los trabajadores el 73.2% perciben de nivel medio Sistemas de información y comunicación, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de Sistemas de información y comunicación, con la finalidad generar adecuadamente las necesidades que tiene cada área usuaria, las mismas que se formalizaran con los requerimiento, que deberán sujetarse a los términos de referencia o especificaciones técnicas, elaborados por cada oficina de la Municipalidad Distrital de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 14 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a casi siempre las diferentes dependencias elaborar los requerimientos de sus necesidades respetando el TUO de la Ley 30225, ley de Contrataciones del Estado.

**Tabla 14**

### *Dimensión sistemas de información y comunicación por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Cree usted que existe un control interno en los requerimientos técnicos elaborados por las áreas usuarias?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	3	2.4%
	A veces	49	38.8%
	Casi Siempre	57	44.7%
	Siempre	18	14.1%
¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	10	7.8%
	A veces	66	51.9%
	Casi Siempre	45	35.4%
	Siempre	6	4.8%
¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	9	7.2%
	A veces	59	46.5%
	Casi Siempre	51	40.1%
	Siempre	8	6.2%

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 15**

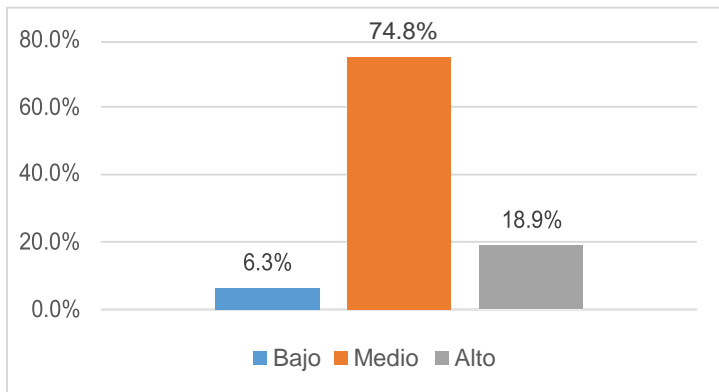
*Dimensión “Seguimiento de resultados”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Seguimiento de resultados	Bajo	7	6.3%
	Medio	95	74.8%
	Alto	25	18.9%
	Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 7**

*Dimensión Seguimiento de resultados*



*Nota.* Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 15 y la figura 7 se exhibe una tendencia en la dimensión seguimiento de resultados, con una frecuencia de 74.8% en el nivel medio, seguido de un 18.9% en el nivel alto y finalmente un 6.3% en el nivel bajo sobre seguimiento de resultados en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. por lo tanto, del total de los trabajadores el 74.8% perciben de nivel medio Seguimiento de resultados, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de Seguimiento de resultados, con la finalidad de establecer un mayor control dentro de la verificación de los documentos presentados dentro del proceso convocados por la Municipalidad Distrital de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 16 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces

existe una verificación detallada de los documentos que conformar parte del proceso de contratación.

**Tabla 16**

*Dimensión seguimiento de resultados por pregunta*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Cree usted que existe una verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro del plazo?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	5	3.9%
	A veces	64	50.4%
	Casi Siempre	50	39.4%
	Siempre	8	6.3%
¿Cree usted que existe un control interno por parte del área usuaria a los términos y especificaciones técnicas?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	9	7.1%
	A veces	76	59.9%
	Casi Siempre	36	28.3%
	Siempre	6	4.7%

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 17**

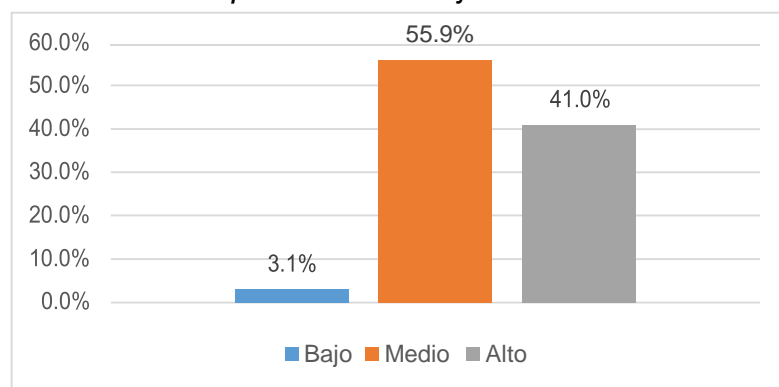
*Dimensión “Compromisos de mejoramiento”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Compromisos de mejoramiento	Bajo	4	3.1%
	Medio	71	55.9%
	Alto	52	41%
	Total	127	100%

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 8**

*Dimensión compromisos de mejoramiento*



*Nota.* Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 17 y la figura 8 se exhibe una tendencia en la dimensión compromiso de mejoramiento, con una frecuencia de 55.9% en el nivel medio, seguido de un 41% en el nivel alto y finalmente un 3.1% en el nivel bajo sobre compromiso de mejoramiento en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. por lo tanto, del total de los trabajadores el 55.9% perciben de nivel medio *compromisos de mejoramiento*, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de *compromisos de mejoramiento*, con la finalidad de establecer un adecuado plan anual y la elaboración de diferentes dispositivos en la Municipalidad Distrital de Chamaca.

Adicionalmente en la tabla 18 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe un adecuado desarrollo y elaboración de los dispositivos en la Municipalidad distrital de Chamaca.

**Tabla 18**

*Dimensión compromisos de mejoramiento por pregunta*

Pregunta	Nivel	Pregunta	% de N columnas
¿Cree usted que existe un desarrollo adecuado del plan anual de contrataciones?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	46	36.2%
	Casi Siempre	54	42.5%
	Siempre	26	20.5%
¿Cree usted que existe una elaboración de dispositivos que complementan el control interno?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	6	4.8%
	A veces	71	55.9%
	Casi Siempre	35	27.6%
	Siempre	15	11.7%

*Nota.* Elaboración propia

#### 4.1.1. Resultados de la Variable “Procesos de Contrataciones”

A continuación, se presentan los resultados de la variable “Control Interno”.

**Tabla 19**

*Variable “Gestión de proceso de contratación”*

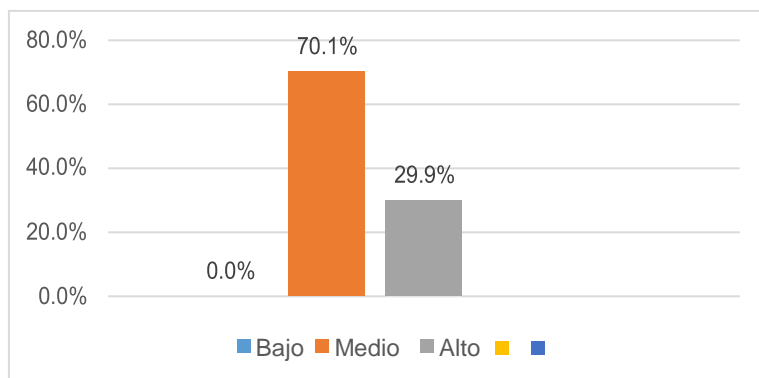
Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
-----------	-------	--------------	------------

Gestión de proceso de contratación	Bajo	0	0%
	Medio	89	70.1%
	Alto	38	29.9%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

### Figura 9

Variable proceso de contratación



Nota. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 19 y la figura 9 se exhibe una tendencia en la variable proceso de contratación, con una frecuencia de 70.1% de trabajadores que consideran que el proceso de contratación se encuentra en un nivel medio de efectividad, mientras que un 29.9% de trabajadores considera que el proceso de contratación es altamente efectiva en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

A continuación se considera la frecuencia de trabajadores sobre los niveles de la dimensión integración de bases en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021:

### Tabla 20

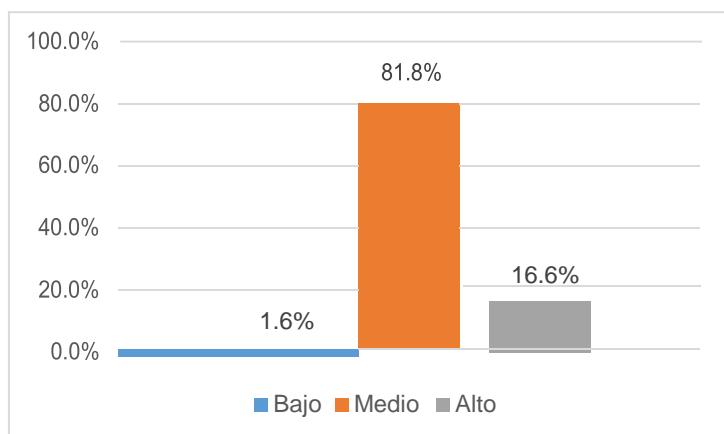
Dimensión “Integración de bases”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Integración de bases	Bajo	2	1.6%
	Medio	104	81.8%
	Alto	21	16.6%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

**Figura 10**

*Dimensión integración de bases*



*Nota.* Elaboración propia

**Interpretación:**

En la tabla 20 y la figura 10 se exhibe una tendencia en la dimensión integración de bases, con una frecuencia de 81.8% en el nivel medio, seguido de un 16.6% en el nivel alto y finalmente un 1.6% en el nivel bajo sobre integración de bases en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. Por lo tanto, del total de los trabajadores el 81.8% perciben de nivel medio integración de bases, consecuentemente el proceso de contratación promueve dentro de integración de bases, con la finalidad de que dentro de la Municipalidad distrital de Chamaca, exista un adecuada evaluación de los expedientes por parte de las áreas usuarias, lo que conllevara al cumplimiento de los términos de referencia y la mejora en los procesos de contrataciones.

Adicionalmente en la tabla 21 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe un adecuado cumplimiento a las bases establecidas en los términos y especificaciones, lo que conlleva que se mejore los procesos de contrataciones.

**Tabla 21**

*Dimensión integración de bases por ítem*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Estima usted que existe una	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	8	6.3%

adecuada evaluación del expediente de contratación?	A veces	60	47.2%
	Casi Siempre	47	37%
	Siempre	12	9.5%
¿Cree usted que existe una adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	8	6.3%
	A veces	66	51.9%
	Casi Siempre	43	33.7%
	Siempre	10	7.9%
¿Cree usted que existe cierta mejora en los procesos de contratación conforme a marco legal vigente?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	3.1%
	A veces	66	51.9%
	Casi Siempre	49	38.7%
	Siempre	8	6.3%

Nota. Elaboración propia

**Tabla 22**

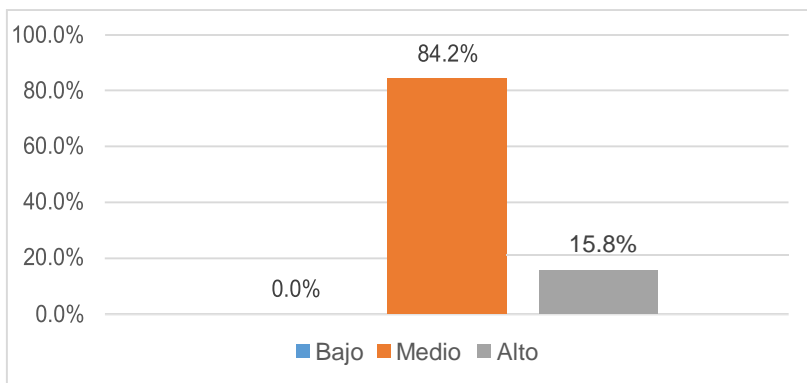
*Dimensión “Formulación y absolución de observaciones”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Formulación y absolución de observaciones	Bajo	0	0%
	Medio	107	84.2%
	Alto	20	15.8%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

**Figura 11**

*Dimensión formulación y Absolución de observaciones*



Nota. Elaboración propia



### Interpretación:

En la tabla 22 y la figura 11 se exhibe una tendencia en la dimensión formulación y absolución de observaciones, con una frecuencia de 84.2% en el nivel medio y un complemento 15.8% en el nivel alto sobre formulación y absolución de observaciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. Por lo tanto, del total de los trabajadores el 84.2% perciben de nivel medio *formulación y absolución de observaciones*, consecuentemente el sistema de control interno promueve dentro de *formulación y absolución de observaciones*, con la finalidad de que la Municipalidad distrital de Chamaca implemente mayores medidas de control frente a los diferentes contratistas que brinden bienes y servicios, los mismos que deberán estar sujetos a lo establecido por la normativa vigente.

Adicionalmente en la tabla 23 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe una adecuada evaluación y búsqueda de la mejora en los procesos de conforme al marco legal vigente, ya que el no cumplimiento de la misma genera la caída de los procesos de selección y cierto perjuicio para la entidad.

**Tabla 23**

*Dimensión formulación y absolución de observaciones por ítem*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Estima usted que el contratista cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	3.1%
	A veces	72	56.7%
	Casi Siempre	40	31.5%
	Siempre	11	8.7%
¿Considera usted que existe una aplicación correcta de sanciones a los	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	5	3.9%
	A veces	71	55.9%
	Casi Siempre	42	33.1%
	Siempre	9	7.1%

funcionarios que omiten funciones?			
¿Considera usted que durante el proceso de contratación la comisión cumple en formular adecuadamente conforme al marco legal vigente las observaciones?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	3	2.4%
	A veces	64	50.4%
	Casi Siempre	55	43.3%
	Siempre	5	3.9%

Nota. Elaboración propia

**Tabla 24**

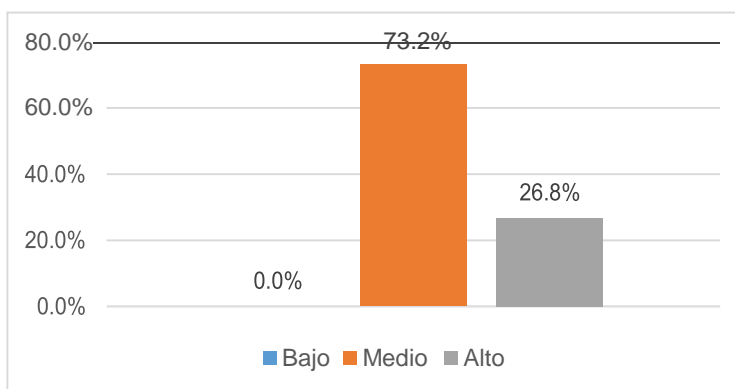
*Dimensión “presentación de propuestas y calificación”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Presentación de propuestas y calificación	Bajo	0	0%
	Medio	93	73.2%
	Alto	34	26.8%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

**Figura 12**

*Dimensión presentación de propuestas y calificación*



Nota. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 24 y la figura 12 se exhibe una tendencia en la dimensión presentación de propuestas y calificación, con una frecuencia de 73.2% en el nivel medio, seguido de un 26.8% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre presentación de propuestas y calificación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. por lo tanto, del total de los trabajadores el 73.2% perciben de nivel *presentación de propuestas y calificación*, consecuentemente el proceso de contratación promueve dentro de *la presentación de propuestas y calificación*, con la finalidad de que la Municipalidad distrital de Chamaca a través de sus órganos encargados de los procesos de contratación cumplan con elaborar las bases y todo lo requerido para este tipo de procesos conforme a lo reglamentado por el TUO de la Ley 30225 y su reglamento.

Adicionalmente en la tabla 25 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces los funcionarios encargados de los procesos de contrataciones cumplen con los principios establecidos por el marco legal vigente, lo que podría generar que su no cumplimiento en su totalidad cierto perjuicio para la entidad.

**Tabla 25**

*Dimensión presentación de propuestas y calificación por ítem*

Pregunta	Nivel	Recuento	% de N columnas
¿Cree usted que la calificación de propuesta por parte de la comisión es en cumplimiento de los principios establecidos por la Ley de Contrataciones?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	3.1%
	A veces	54	42.5%
	Casi Siempre	62	48.8%
	Siempre	7	5.6%
¿Cree usted que la presentación de propuesta por parte del postor	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	4	3.1%
	A veces	68	53.5%
	Casi Siempre	50	39.3%

es en cumplimiento de los principios establecidos por la Ley de Contrataciones?	Siempre	5	3.1%
¿Cree usted que debería existir mayor control durante la presentación de propuestas, esto a fin de verificar el cumplimiento del marco legal?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	1	0.8%
	A veces	64	50.4%
	Casi Siempre	50	39.3%
	Siempre	12	9.3%

Nota. Elaboración propia

**Tabla 26**

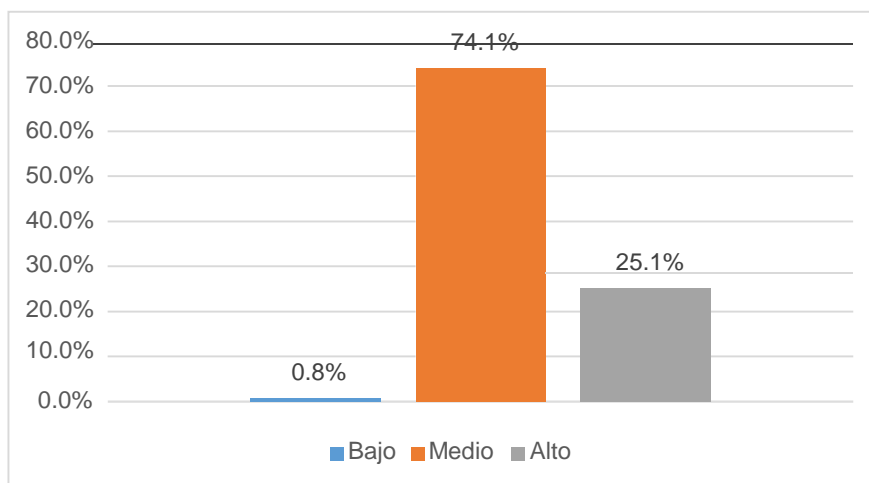
*Dimensión “Evaluación y otorgamiento de la buena pro”*

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Evaluación y otorgamiento de la buena pro	Bajo	1	0.8%
	Medio	94	74.1%
	Alto	32	25.1%
	Total	127	100%

Nota. Elaboración propia

**Figura 13**

*Dimensión Evaluación y otorgamiento de la buena pro*



Nota. Elaboración propia

### Interpretación:

En la tabla 26 y la figura 13 se exhibe una tendencia en la dimensión evaluación y otorgamiento de la buena pro, con una frecuencia de 74.1% en el nivel medio, seguido de un 25.1% en el nivel alto y finalmente un 0.8% en el nivel bajo sobre evaluación y otorgamiento de la buena pro en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021. por lo tanto, del total de los trabajadores el 74.1% perciben de nivel Evaluación y otorgamiento de la buena pro, consecuentemente el proceso de contratación promueve dentro de *la Evaluación y otorgamiento de la buena pro*, con la finalidad de que la Municipalidad distrital de Chamaca a través de sus órganos encargados de los procesos de contratación cumplan con elaborar las bases y todo lo requerido para este tipo de procesos conforme a lo reglamentado por el TUO de la Ley 30225 y su reglamento.

Adicionalmente en la tabla 27 se efectuó el análisis por pregunta, donde se precisa los aspectos más resaltantes por los trabajadores, resaltando que a veces existe cierta deficiencia en la adquisición de diferentes bienes y servicios y que la falta de medidas para la implementación de la misma genera que la entidad tras un incumplimiento aplique ciertas penalidades en contra del contratista, denominándose también como una medida correctiva.

**Tabla 27**

*Dimensión evaluación y otorgamiento de la buena pro por ítem*

Pregunta	Nivel	Trabajadores	% de N columnas
¿Cree usted, que de todos los bienes y servicios requeridos, existe una adecuada ejecución contractual?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	0	0%
	A veces	60	47.2%
	Casi Siempre	52	40.9%
	Siempre	15	11.8%
¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	2	1.6%
	A veces	54	42.6%
	Casi Siempre	50	39.3%
	siempre	21	16.5%

contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?	Nunca	0	0%
	0	12	9.4%
	Casi Nunca	55	43.3%
	Casi Siempre	45	35.4%
¿Cree usted que existe deficiencia en la elaboración de contratos?	Siempre	15	11.8%
	Siempre		
¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?	Nunca	0	0%
	Casi Nunca	0	0%
	A veces	62	48.8%
	Casi Siempre	52	40.9%
	Siempre	13	9.4%

Nota. Elaboración propia

## 4.2. Prueba de Normalidad

### a) De la variable : control interno

Para la ejecución de la prueba de normalidad, la regla de decisión es la presentada a continuación:

Ho: Los datos poseen una distribución normal

Ha: Los datos no poseen una distribución normal

Sig. > ,050: asume la hipótesis nula

Sig. < ,050: asume la hipótesis alterna

### Tabla 28

#### Prueba de normalidad de sistema de control interno

Variable	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov Trabajadores	Significancia
Control Interno	0,083	127	0,030*

Nota. Elaboración propia

La tabla 28, exhibe la prueba de normalidad de la variable control interno, la cual con una significancia de 0.030 y en concordancia con la regla de decisión, se acepta la hipótesis alterna, manifestando que los resultados poseen una distribución normal.

**a) De la variable : proceso de contratación**

Para la ejecución de la prueba de normalidad, la regla de decisión es la presentada a continuación:

Ho: Los datos poseen una distribución normal

Ha: Los datos no poseen una distribución normal

Sig. > 0.050: asume la hipótesis nula

Sig. < 0.050: asume la hipótesis alterna

**Tabla 29**

*Prueba de normalidad de proceso de contratación*

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov Trabajadores	Significancia
Proceso de contratación	0,120	127	0,000*

La tabla 29, exhibe la prueba de normalidad de la variable control interno, la cual con una significancia de 0.030 y en concordancia con la regla de decisión, se acepta la hipótesis alterna, manifestando que los resultados poseen una distribución normal.

Por la prueba de normalidad calculada a través del valor estadístico Kolmogorov-Smirnov obteniendo un nivel de sig. de 0.030 para la primera variable y 0.000 para la segunda variable lo cual considerando que siendo menos que 0.050 es totalmente acertada para la contratación de hipótesis, emplear Rho de Spearman.

### 4.3. Análisis correlacional

Hipótesis general

Ho: No existe relación entre el control interno y la gestión de proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Ha: Existe relación entre el control interno y la gestión de proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

**Tabla 30**

*Correlación de control interno y gestión de proceso de contratación*

		Control interno	Gestión de proceso de contratación
Control interno	Correlación Rho de Spearman	1	.283**
	Sig. (bilateral)		0.001
	N	127	127
Gestión de proceso de contratación	Correlación Rho de Spearman	0.283**	1
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	127	127

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 30 se manifiesta los valores de correlación entre las variables control interno y gestión de proceso de contratación, otorgándose un valor de rho de Spearman que asciende a 0.283 y un p valor 0.001 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, baja y significativa entre las variables en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia, de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre el control interno y la integración de bases en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Ha: Existe relación entre el control interno y la integración de bases en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.



**Tabla 31***Correlación de control interno e integración de bases*

		Control interno	Integración de bases
Control interno	Correlación Rho de Spearman	1	.071**
	Sig. (bilateral)		.001
	N	127	430
Integración de bases	Correlación Rho de Spearman	.071**	1
	Sig. (bilateral)	.430	
	N	127	127

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 31 se manifiesta los valores de correlación entre las variables control interno y la dimensión integración de bases, otorgándose un valor de rho de Spearman que asciende a 0.071 y un p valor 0.430 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, moderada y no significativa entre las variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis nula, desestimando la hipótesis alterna.

**Hipótesis específica 2**

Ho: No existe relación entre el control interno y la formulación y absolución de observaciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Ha: Existe relación entre el control interno y la formulación y absolución de observaciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

**Tabla 32***Correlación de control interno y formulación y absolución de observaciones*

		Control interno	Formulación y absolución de observaciones
Control interno	Correlación Rho de Spearman	1	.199**
	Sig. (bilateral)		0.025
	N	127	127
Formulación y	Correlación Rho de	0.199**	1

absolución de observaciones	Spearman		
	Sig. (bilateral)	0.025	
	N	127	127

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 32 se manifiesta los valores de correlación entre las variables control interno y la dimensión formulación y absolución de observaciones, otorgándose un valor de rho de Spearman que asciende a 0.199 y un p valor 0.025 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, mínima y significativa entre las variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre el control interno y presentación de propuestas y calificación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Ha: Existe relación entre el control interno y presentación de propuestas y calificación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

### Tabla 33

*Correlación de control interno y formulación y presentación de propuestas y calificación*

		Control interno	Presentación de propuestas y calificación
Control interno	Correlación Rho de Spearman	1	0.221**
	Sig. (bilateral)		0.012
	N	127	127
Presentación de propuestas y calificación	Correlación Rho de Spearman	0.221**	1
	Sig. (bilateral)	0.012	
	N	127	127

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 33 se manifiesta los valores de correlación entre las variables control interno y la dimensión presentación de propuestas y calificación,

otorgándose un valor de rho de Spearman que asciende a 0.221 y un p valor 0.012 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, baja y significativa entre la variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula.

#### Hipótesis específica 4

Ho: No existe relación entre el control interno y evaluación y otorgamiento de la buena pro en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Ha: Existe relación entre el control interno y evaluación y otorgamiento de la buena pro en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

**Tabla 34**

*Correlación de control interno y evaluación y otorgamiento de la buena pro*

		Control interno	Evaluación y otorgamiento de la buena pro
Control interno	Correlación Rho de Spearman	1	.252**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	127	127
Evaluación y otorgamiento de la buena pro	Correlación Rho de Spearman	.252**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	127	127

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 34 se manifiesta los valores de correlación entre las variables control interno y la dimensión evaluación y otorgamiento de la buena pro, otorgándose un valor rho de Spearman que asciende a 0.252 y un p valor 0.004 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, baja y significativa entre la variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula.

## V. DISCUSIÓN

En lo concerniente a los objetivos esbozados del estudio presente, cuyo tenor se basó en la búsqueda de la correlación de las variables control interno y proceso de contratación en un municipio de una provincia del Perú, en el departamento de Cusco, la cual se logró gracias al tratamiento de datos a nivel estadístico, cuyos resultados se exhiben en el cuarto acápite de la presente indagación, en apoyo de lo anteriormente referido se ejecuta la respectiva discusión que se muestran a continuación:

1. Considerando en primer lugar objetivo general de la presente indagación, recopilándose la información mediante el estadístico rho de Spearman que se observa en la tabla 25 con un valor de 0.283 y una significancia de 0.001 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, baja y significativa entre las variables en mención en la municipalidad de Chamaca –Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula; considerando también que dentro de la distribución de las frecuencias de las variables de estudio encontrándose un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 77.9% seguido de un 22.1% del nivel bajo contiguamente se exhibió un 0% en el nivel bajo en la variable control interno; por otro lado también se observó un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 70.1%, seguido de un 29.9% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre proceso de contratación.

Que con respecto al trabajo de Ortiz (2017), en su tesis denominada “*control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Tambopata, Madre de Dios 2017*”, cuyo principal propósito fue la de establecer la relación entre ambas variables de estudio. La muestra constituyose por 50 servidores públicos. El estudio de tipo básico y diseño correlacional descriptivo, y se concluyó que existe relación entre las variables de estudio a través del estadístico de Rho de spearman con una significancia de 0,001. Por lo que se manifiesta que existe una concordancia positiva entre el estudio ejecutado por Ortiz y el presente estudio.

Asi mismo, Quispe (2019) en su estudio denominado, “Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad distrital de la Banda de

Shilcayo – San Martín, 2019”, cuyo propósito fue el de determinar el vínculo estadístico entre las variables de estudio. El estudio encaminose por la ruta cuantitativa, de tipo básico con diseño no experimental, la muestra conformose por 35 trabajadores y los resultados fueron procesados por el estadístico de Rho de Spearman, que arrojaron un valor de -0,087 y una significancia de 0.618, por lo que se interpreta y se concluye que no existe correlación entre las variables de estudio. Por lo que existe divergencia entre el estudio ejecutado por Quispe y el presente estudio.

Por lo expuesto en el párrafo anterior es necesario darle énfasis al control interno, que para Taboada (2011) señalaron que el control interno fue identificado como un instrumento para que la dirección de toda clase de organización, obtenga una estabilidad razonable para el cumplimiento de sus fines institucionales y se encuentre en capacidad de informar sobre su administración a los individuos interesadas en ella. Por otro lado la Ley 30225 (2018) manifestaron que señala que los procesos de contratación están organizados por entidades, porque el destinatario de los salarios se asigna para contratar, también mencionó que el proceso de procesamiento o la selección es uno de los cuales una posible entidad a través de una propuesta pública. Recomendado la Comunidad, una selección de consultores, comparando precios, subastas electrónicas, firma directa y otros procedimientos de selección general que se espera que regulen, esto debe respetar los principios que administran los tratados y compromisos internacionales incluyen las regulaciones de contratación pública. Por lo que el control interno es parte de un proceso de contratación para otorgar la verificación y fiscalización en el proceso mencionado, lo que quiere decir que hay coherencia entre la teoría y los resultados de este estudio

2 Por otro lado, en lo que respecta al primer objetivo específico, en la que por medio el estadístico rho de Spearman que se observa en la tabla 26 con un valor de 0.071 y una significancia de 0.431 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, mínima y significativa entre las variables en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula; considerando también que dentro de la distribución de las frecuencias de las variables de estudio se encontró un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 81.8%, seguido de un

16.6% en el nivel alto y finalmente un 1.6% en el nivel bajo sobre integración de bases.

Que con respecto al trabajo de Vidal (2016), en su tesis denominada, "*Incidencia del control Interno en los procesos de adquisiciones Y contrataciones de la municipalidad distrital de la esperanza, Trujillo, La Libertad*" -año 2016 (tesis de maestría), cuyo principal propósito fue la de establecer la influencia de la variable control interno sobre la variable de proceso de contrataciones y adquisiciones. El estudio de enfoque cuantitativo de tipo básico y diseño correlacional causal, determinó que existe influencia de la variable independiente sobre la dependiente. En consecuencia es correcto afirmar la existencia entre el estudio de Vidal y el presente. Por lo expuesto en el párrafo anterior, se enfatiza la dimensión integración de bases, que para la Directiva N°018-2012-OSCE/CD constituye las reglas finales del proceso de selección, por lo que incluirá las correcciones, aclaraciones y / o modificaciones realizadas con posterioridad a la renuncia a consultas y observaciones, las reglas que establezca la decisión, además de las requeridas por la OSCE en el marco del seguimiento, una vez incorporadas las reglas, no pueden ser cuestionadas de ninguna otra manera ni modificadas por ningún órgano de gobierno, y es responsabilidad del jefe de unidad. Esta limitación no afecta la autoridad del tribunal para declarar nula la transacción por omisión de motivos. El Comité Especial consolidará y publicará el Reglamento, sujeto a las siguientes disposiciones: a. Si no se proporciona ningún comentario, el día después de que finaliza el período de redacción. NS. Una vez que se han enviado los Comentarios, al día siguiente de la expiración del límite de tiempo, el Participante solicita la eliminación de dichos Comentarios para el aviso, siempre que ningún Participante ejerza tal derecho válido. Por lo que se argumenta que el control dentro de las fechas o parámetros establecidos son cumplidos bajo el reglamento y directivas, por ello existe una concordancia teórica con los resultados del estudio.

3. Seguidamente, en lo que respecta al segundo objetivo específico, en la que por medio el estadístico rho de Spearman que se observa en la tabla 26 con un valor de 0.199 y una significancia de 0.025 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, mínima y significativa entre la variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello

se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula; considerando también que dentro de la distribución de las frecuencias de la dimensión de estudio se encontró un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 84.2%, seguido de un 15.8% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre la formulación y absolución de observaciones.

Que con respecto al trabajo de “Navarro & Neira (2018), en su tesis denominada *“Implementación de procesos de mejora en las contrataciones públicas en la reconstrucción con cambios en la región La Libertad periodo 2017-2018”* (tesis de Maestría), cuyo principal propósito fue el de mejorar las contrataciones del estado. Cuyo trabajo fue de tipo básico y con diseño no experimental, donde se concluyó que las competencias inadecuadas de los servidores públicos influía negativamente en el desempeño de las contrataciones del estado, demostrado a través del examen de servicio realizado por la OSCE, en la cual 87.5% de servidores del estado desaprobaron el examen en el año 2017. En consecuencia es correcto afirmar la existencia entre el estudio de Navarro & Neira y el presente.

Por lo expuesto anteriormente, se enfatiza la dimensión formulación y absolución de problemas, que para Saravia (2019) significó determinar el resultado, la necesidad de identificar o subsanar una necesidad, así mismo, se debe requerir permiso del espacio de usuarios y se debe notificar a la agencia que aprobó la solicitud, similar a una declaración de renuncia de patente de los requisitos y se preparan notas de conformidad, con lo que establece la OSCE; En el caso de las notas, se indica si son aceptadas, aceptadas parcialmente o no. En caso de conflicto entre lo establecido en el aviso legal, la retroalimentación y la integración de motivos, prevalecerá la patente; Sin perjuicio de la correspondiente exención de responsabilidad. Que en concordancia con un sistema implementado para la mejora de los proceso de contratación, en el que el sistema incluía control interno que permitiría fiscalizar y atender los casos de formulación y absolución de observaciones que guardan relación entre estas teorías y los resultados del estudio.

4. Contiguamente, en lo que respecta al tercer objetivo específico, en la que por medio el estadístico rho de Spearman que se observa en la tabla 28 con un valor de 0.221 y una significancia de 0.012 lo cual según la valoración de correlación significa

que existe una correlación positiva, baja y significativa entre la variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula; considerando también que dentro de la distribución de las frecuencias de la dimensión de estudio se encontró un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 73.2%, seguido de un 26.8% en el nivel alto y finalmente un 0% en el nivel bajo sobre la presentación de propuestas y calificación.

Que con respecto al Vidal (2016), en su tesis denominada, “*Incidencia del control Interno en los procesos de adquisiciones Y contrataciones de la municipalidad distrital de la esperanza, Trujillo, La Libertad*” -año 2016 (tesis de maestría), cuyo principal propósito fue la de establecer la influencia de la variable control interno sobre la variable de proceso de contrataciones y adquisiciones. El estudio de enfoque cuantitativo de tipo básico y diseño correlacional causal, determinó que existe influencia de la variable independiente sobre la dependiente. En consecuencia es correcto afirmar la existencia entre el estudio de Vidal y el presente.

En respaldo de lo argumentado en el párrafo anterior, se enfatiza la dimensión presentación de propuestas y calificación, que para la Directiva N°018-2012-OSCE/CD, La presentación de propuestas se realiza en la Ley pública, en la fecha y en el momento designado en el calendario de procesamiento. Este evento comienza cuando el Comité Especial comienza a llamar a los participantes en el orden en que se han registrado para participar en el proceso, para proporcionar sus sugerencias. Si en el momento adecuado se llama, el participante no está presente, se le dará como posibilidad. Si se ignora un participante, se puede registrar con su informe de registro en SECA como participante. En el caso de la inspección de propuestas, se observa el defecto de la forma, como los errores o las deficiencias en los documentos enviadas sin modificar el alcance de la propuesta técnica, así como las deficiencias de la presentación o muchos documentos demuestran el cumplimiento. Lo que el control interno fiscaliza muchas veces en cuanto a la transparencia de la calificación y documentación de los concursantes, por ello es correcto afirmar la concordancia entre la teoría planteada y los resultados del estudio.

5. Por último, en lo que respecta al cuarto objetivo específico, en la que por medio



el estadístico rho de Spearman que se observa en la tabla 28 con un valor de 0.252 y una significancia de 0.004 lo cual según la valoración de correlación significa que existe una correlación positiva, baja y significativa entre la variable y dimensión en mención en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021, en consecuencia de ello se acepta la hipótesis alterna, desestimando la hipótesis nula; considerando también que dentro de la distribución de las frecuencias de la dimensión de estudio se encontró un predominio con tendencia en el nivel medio con un valor de 74.1%, seguido de un 25.1% en el nivel alto y finalmente un 0.8% en el nivel bajo sobre evaluación y otorgamiento de la buena pro.

Que con respecto al estudio de Ortiz (2017), en su tesis denominada “*control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Tambopata, Madre de Dios 2017*”, cuyo principal propósito fue la de establecer la relación entre ambas variables de estudio. La muestra constituyese por 50 servidores públicos. El estudio de tipo básico y diseño correlacional descriptivo, y se concluyó que existe relación entre las variables de estudio a través del estadístico de Rho de spearman con una significancia de 0,001. En consecuencia es correcto afirmar la existencia entre el estudio de Ortiz y el presente.

## VI. CONCLUSIONES

Primera.- Con un valor de 0.283 de Rho de spearman y 0.002 de significancia se concluye que existe correlación positiva, baja y significativa entre las variables control interno y proceso de contratación, lo que significa que mientras se ejecute una buena labor del control interno repercutirá significativamente en el proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Segunda.- Con un valor de 0.071 de Rho de spearman y 0.431 de significancia se concluye que existe correlación positiva, mínima pero no significativa del control interno y la dimensión integración de bases, por ello se concluye que el control interno no repercute en la integración de bases en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Tercera.- Con un valor de 0.199 de Rho de spearman y 0.025 de significancia se concluye que existe correlación positiva, mínima y significativa del control interno y la dimensión formulación y absolución de observaciones, por lo que se concluye que mientras se ejecute una buena labor en el control interno, esta repercutirá mínimamente en la formulación y absolución de observaciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Cuarta.- Con un valor de 0.221 de Rho de spearman y .012 de significancia se concluye que existe correlación positiva, baja y significativa del control interno y la dimensión presentación de propuestas y calificación, por lo que se concluye que ante la existencia de la ejecución del control interno, esta repercute significativamente en la presentación y calificación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

Quinta.- Con un valor de 0.252 de Rho de spearman y 0.004 de significancia se concluye que existe correlación positiva, baja y significativa del control interno y la dimensión evaluación y otorgamiento de la buena pro, por lo que se concluye que mientras se ejecute un buen control interno, este repercutirá significativamente en la evaluación y otorgamiento de las respuestas al mérito de la evaluación de las propuestas en el proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera.- Con respecto al objetivo general, se recomienda a la gestión que el órgano de control interno del municipio de Chamaca en el departamento de Cusco haga denodados esfuerzos en el trabajo de inspección y supervisión de los diferentes procesos de contratación que se lleven a cabo, para darle transparencia ante el pueblo y captar mejores profesionales para el desarrollo de una buena gestión.
- Segunda.- En lo que concierne al primer objetivo específico, es recomendable que durante el proceso previo a la integración de bases, el órgano de control interno se encuentre supervisando y controlando los diversos aspectos en cuando a los requerimientos para el perfil de contrato de servidores públicos, puesto que existe una baja relación entre estos dos aspectos, de tal manera que el órgano de control interno pueda tener un vínculo más alto en este sentido.
- Tercera.- En cuanto al segundo objetivo específico, se recomienda que durante el órgano de control interno haga cumplir su jerarquía con respecto a la formulación de observaciones y su absolución, puesto que esos puntos enfocados podrían ser claves para la aceptación de un mejor profesional en el puesto laboral.
- Cuarta.- Con respecto al tercer objetivo específico, es recomendable que durante la presentación de propuestas, la evaluación de los expedientes, el proceso de entrevistas, tengan siempre un fiscalizador miembro del órgano de control interno, para elevar el grado de transparencia a nivel general, y que estas evaluaciones sean observadas por un público para aumentar la exigencia del proceso.
- Quinta.- Con respecto al cuarto objetivo específico, se recomienda que en el otorgamiento de la buena pro, no solo se haga de forma nominal, sino que sea explícita, con una comisión de evaluación que otorgue los resultados acompañados de los representantes de un OCI bien representado, para que la buena PRO sea transparente y se evidencie un proceso de contratación fidedigno.

## Referencias

- Alvarado, J. (2012). Administración Gubernamental 9º edición. Lima: Impreso Marketing Consultores.
- Apellido1, N. N. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial. doi:DOI
- Apellido1, N. N., & Apellido1, N. N. (Año). Título. Nombre de revista, Volumen (Número), Número de Páginas. doi:DOI
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Venezuela.
- Álvarez, J. (2016). Manual operativo del proceso de contrataciones del Estado. Lima : Ubilex Asesores S.A.C.
- Argandoña, C., & M.E. (2014). Control Interno y Administración de Riego en la Gestión Pública. Lima: Marketing.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Venezuela.
- Arteaga Valdivia, C. A. (2014). La mejora en el sistema de control interno de logística y su influencia en la gestión financiera de la empresa comercial Cipsur E.I.R.L - año 2014.
- Barrera, J. H. (2015). Metodología de la investigación Holística. Obtenido de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>.
- Boñón, P. F. (2018). Control Interno en los Procesos de Adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca. Tesis para optar el grado académico de Chiclayo, Perú.
- Bunge, M. (2013). La ciencia, Su método y filosofía. Laetoli. Obtenido de [https://users.dcc.uchile.cl/~cguetierr/cursos/INV/bunge\\_ciencia.pdf](https://users.dcc.uchile.cl/~cguetierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf)
- Claros Cohaila, R. (2015). CONTROL INTERNO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1855/CONTROL\\_INTERNO\\_COMPONENTES\\_DE\\_CONTROL\\_INTERNO\\_NANEZ\\_RODRIGUE](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1855/CONTROL_INTERNO_COMPONENTES_DE_CONTROL_INTERNO_NANEZ_RODRIGUE)
- Delpasand, k. N. (2019). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes.

- Fernando., C. C. (2015). implementación del sistema de control interno de la ciudad de Guayaquil para el periodo 2012-2013. Guayaquil.
- Garavito Conislla, P. S. (2018). Influencia de la corrupción en los procesos de contratación y selección del estado. Lima.
- Hernandez Sampieri Roberto. y Fernández Collado, c. (2018). Metodología de la Investigación. En metodología de la investigación 6ta edición (pág. 250). Mexico.
- Hernandez, S. y. (2018). Metodología de la Investigación; Las RUTAS CUANTITATIVAS, CUALITATIVAS Y MIXTA. Mc Graw Hill education.
- Harisova., S. A. (2017). Internal control and audit of public sector organizations- Risk assessment Russian Federation. Revista San Gregorio.
- Hernandez Sampieri Roberto. y Fernández Collado, c. (2018). Metodología de la Investigación. En metodología de la investigación 6ta edición (pág. 250).
- Hernandez, S. y. (2018). Metodología de la Investigación; Las RUTAS CUANTITATIVAS, CUALITATIVAS Y MIXTA. Mc Graw Hill education.
- Herrera, R. (2015). Falla Control Interno en el Sector Público. Mexico.
- Kazmierska, k. (2020). ethical aspects of social research: old concerns in the face of new challenges and paradoxes. A reflection from the field of biographical method .
- logacho calero, v. m. (2015). Contratación pública; administración de empresas; gestión administrativa; administración financiera; contratación de bienes y servicios. Quito.
- López, p. f. (2015). Metodologías de la investigación social cuantitativa. Barcelona: bellotera.
- Lucy, s., & Aquipicho, I. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso.
- López, P. F. (2015). Metodología de la investigación social Cuantitativa. Barcelona: bellaterra.
- Lucy, s., & Aquipicho, I. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua

Reynoso.

Lupo, Lucia Silva (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad. Lima.

León, a., & p rez, c. (2019). An lisis estad stico en investigaciones positivistas: medidas de tendencia central. Cient fica electr nica de ciencias humanas (43), 50-60. Obtenido de <http://ojs.revistaorbis.org.ve/index.php/orbis/article/view/339/331>

Logacho calero, v. m. (2015). Contrataci n p blica; administraci n de empresas; gesti n administrativa; administraci n financiera; contrataci n de bienes y servicios. Quito.

Major, m. (2017). positivism and "alternative" accounting research. contabilidade & finan as - usp, 28(74), 173-178. doi:<https://doi.org/10.1590/1808-057x201790190>

Maquil n montalvo, n. d. (2015). analisis de los nuevos procesos de contrataci n p blica en el estado ecuatoriano susceptibles de posibles actos de corrupci n.

Martinez, f., & manuel., j. (2015). "objetivos, problemas y posibles soluciones de las  ltimas modificaciones de la normativa de. Obtenido de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7261/tesis%20de%20jos%c3%89%20manuel%20mart%c3%8dnez%20fern%c3%81ndez.pdf?sequence>

Mariana Salnave y Sanin james Lizarazo Barbosa (2016). El sistema de control interno En el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gesti n y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gesti n p blica a 2030

Mel ndez, J. (2016). Control Interno. . Universidad Cat lica Los  ngeles.

Melgar Chica, Sandra Liliana (2016). La contrataci n Estatal y su Pol tica de Gobierno, en el Estado de Bogot 

Mendoza W., B. Y. (2018). El control interno y su influencia en la gestion administrativa del sector publico. Revista cient fica de las ciencias.

Moreno, A. (2015). Proceso de seleccion. Obtenido de [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/m3\\_cap1a.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/m3_cap1a.pdf)

Ortiz Anchante, J. O. (2017). Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios -

2017. Cusco.

- Palomino., Leonid. Edilberto. (2018). Implementación de un sistema de Control interno y su influencia en el área de abastecimiento. Trujillo.
- Panchana, M. G. (2015). Manual de control interno contable en el comercial Perugachi del cantón Salinas, provincia de Santa Elena. La Libertad.
- Paredes, A. (2018). Evaluación del control interno mediante la metodología COSO 2013 al departamento financiero del instituto ecuatoriano de seguridad. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10921/1/T-UCSG-POS-MAE-179.pdf>
- Romm, N. (2020). Reflections on a Post-Qualitative Inquiry With Children/Young. Fórum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 21(1), 1 - 37. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.17169/fqs21.1.3360>.
- Sánchez, H. R. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanística. Lima.
- Sánchez, H. R. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Valderrama, S. (2019). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Editorial San Marcos EIRL. .
- Vasconez Acuña, L. G. (Junio de 2014). Control interno en el departamento de adquisiciones de artículos de ferretería y su incidencia en la rentabilidad y toma de decisiones de la ferretería ULLOA en el año 2012. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/20481>:
- Vela Molina, J. R. (2018). El Sistema de Control Interno y su relación con los procesos de selección de las contrataciones y adquisiciones del estado.
- Vidal Valle, Edwin Darío. (2016). Incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, Trujillo, La Libertad. Año 2014. Trujillo.
- Víctor Taboada Allende  
Zarpan Alegría, D. J. (2013). Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos de operatividad en la Municipalidad Distrital de Pomalca.

## **ANEXOS**



ANEXO N°1 Matriz de Consistencia de la Tesis

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>						
<b>TITULO:</b> Sistema de control interno en los procesos de contrataciones en la Municipalidad Distrital de Chamaca.						
<b>AUTORA:</b> Hillary Helen Cunza Mainicta.						
<b>PROBLEMA</b> <b>Problema general</b> ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021? <b>Los problemas específicos son:</b>  ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021? ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021? ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y	<b>OBJETIVOS</b> <b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre el sistema de control Interno y los Procesos de Contrataciones en la municipalidad de Chamaca-2021.  <b>Los Objetivos específicos son:</b> Determinar la relación entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.  Determinar la relación entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021.  Determinar la relación entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la	<b>HIPOTESIS</b> <b>Hipótesis general</b> Existe relación entre el sistema de control interno y los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.  <b>Las Hipótesis específicos son</b>  Existe relación entre el sistema de control interno y las actuaciones preparatorias en los procesos de contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.  Existe relación entre el sistema de control interno y los procedimientos de selección en los procesos de contratación en la municipalidad de Chamaca – Cusco – 2021-  Existe relación entre el sistema de control interno y la Ejecución Contractual de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>			
			<b>Variable: sistema de control interno</b>			
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
		Ambiente de control	Alcance de los objetivos y metas. Establecidos por el control interno.  Apropiada programación.  Resultados de los procesos de control interno	1-3  4-7  8-11	Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
		La evaluación de riesgo	Mecanismos de control interno en el planeamiento.  Apropiada programación del presupuesto institucional	12-15  16-18	Ordinal  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
		Actividad de control gerencia	Implementación de normativas internas.  Control en la documentación que conforma el expediente de contratación.  Cumplimiento del contrato a través del control interno	19-20  21-22	Ordinal  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
		Actividades de prevención y monitoreo	El trámite administrativo adecuado frente al incumplimiento de la normativa., ley de Contrataciones del Estado.  Nivel de calidad de funciones asignadas a servidores		Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	

Contrataciones en la municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021?	municipalidad de Chamaca – Cusco, 2021.					
			sistemas de información y comunicación	Requerimientos técnicos mínimos de control interno en los procesos de selección		Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Seguimiento de resultados	Verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro de los plazos		Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			compromisos de mejoramiento	Desarrollo adecuado del Plan Anual de contrataciones.  Elaboración de dispositivos que complementen el control interno		Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
<b>Variable: proceso de Contrataciones</b>						
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
			Integración de bases	Evaluación del expediente de contratación	1-3	Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Formulación y absolución de observaciones	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos en las bases del proceso	4-6	Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5)

						Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Presentación de propuesta de calificación	Cumplimiento de los principios establecidos por la ley de contrataciones	7-9	Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Evaluación y otorgamiento de la buen Pro	Adecuada ejecución contractual	10-13	Ordinal El cuestionario se conforma por 22 ítems de opción múltiple:  Siempre5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VARIABLE 1</b> Sistema de control interno	X.1 Ambiente de control.	X.1.1 Alcance de los objetivos y metas. establecidos por el control interno. x.1.2 Apropiada programación x.1.3 Resultados de los procesos de control interno
	X.2 La evaluación de riesgos,	x.2.1. Mecanismos de control interno en el planeamiento. x.2.2Apropiada programación del presupuesto institucional
	X.3 Actividad de control gerencial,	x.3.1. Implementación de normativas internas. x.3.2. Control en la documentación que conforma el expediente de contratación.
	X.4 Actividades de prevención y monitoreo,	X.4.1. Cumplimiento del contrato a través del control interno. X.4.2. El trámite administrativo adecuado frente al incumplimiento de la normativa., ley de Contrataciones del Estado. X.4.3Nivel de calidad de funciones asignadas a servidores
	X.5 sistemas de información y comunicación	X.5.1. Requerimientos técnicos mínimos de control interno en los procesos de selección
	X.6 Seguimiento de resultados,	X.6.1Verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro de los plazos X.7.1Desarrollo adecuado del Plan Anual de contrataciones.
	X.7 compromisos de mejoramiento	X.7.2Elaboración de dispositivos que complementen el control interno.
<b>VARIABLE 2</b> Proceso de contratación	Y1 Integración de bases	Y1.1. Evaluación del expediente de contratación. Y1.2. Adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio.
	Y2 Formulación y absolución de observaciones	Y1.3 Mejora en los procesos de contratación. Y.1.4Grado de identificación de la necesidad Y2.1. Cumplimiento de todos los requisitos exigidos en las bases del proceso.

---

		Y2.2. Revisión adecuada de la documentación conforme al marco normativo.
		Y2.3. Conformación adecuada del comité de selección conforme al marco normativo.
		Y3.1 Cumplimiento de los principios establecidos por la ley de contrataciones.
Y3	Presentación de propuestas. Calificación	Y3.2. Nivel de calidad en la calificación de las propuestas de los postores.
Y4	Evaluación y otorgamiento de la buena pro.	Y4.1Adecuada ejecución contractual. Y4.2Deficiencia en la elaboración de contrato.

---

## ANEXO 03: instrumento de investigación

### **CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Estimado (a) trabajador profesional, por la presente encuesta pretendo obtener información respecto al sistema de control interno en el ámbito del Gobierno distrital de Chamaca- 2021, para lo cual le solicito su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se adjuntan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar sistema de control interno en el ámbito del Gobierno distrital. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

Título de la Tesis: "Sistema de control interno en la gestión de proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca –Cusco-2021".

#### **Consentimiento informado:**

Estimado Trabajador su participación en el presente trabajo de maestría será de vital importancia, el grado de respuesta que brinde a cada pregunta se realizara marcando cada ítem del instrumento, el cual tiene carácter confidencial y exclusivo para la investigación.

#### **Variable 1: Sistema de control Interno**

Encuestador: HILLARY HELEN CUNZA MAINICTA

#### **ESCALA VALORATIVA**

Nunca	1
Casi Nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Muchas gracias por su disponibilidad.

<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>NUNCA</b>
<b>N°</b>	<b>DIMENSION 01 - AMBIENTE DE CONTROL</b>					
1	¿Considera usted que existe una adecuada implementación del sistema de control interno que ayude a cumplir los objetivos y metas de la entidad?					
2	¿Considera usted que el Área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones?					
3	¿Considera que el sistema de control interno genera una apropiada programación dentro de la municipalidad?					
	<b>DIMENSION 02 - Evaluación de riesgo</b>					
4	¿Se realiza una evaluación del plan anual de contrataciones en forma periódica?					
5	¿El control interno en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor?					
6	¿El control interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas?					
7	¿El control interno permite identificar si el contrato fue elaborado adecuadamente?					

<b>DIMENSION 03 – Actividad de control gerencial</b>						
08	¿Cree usted que, en la municipalidad distrital de Chamaca, existe un sistema de control interno apropiado?					
09	¿Cree usted que, en la municipalidad distrital de Chamaca, existe directivas internas que ayuden a regular un adecuado sistema de control interno?					
10	¿Cree usted que se lleva un control de la adecuada programación del presupuesto institucional?					
11	¿Cree usted que existe una adecuada implementación en las normativas internas en la municipalidad distrital de Chamaca?					
<b>DIMENSION 04 - Actividades de prevención y monitoreo</b>						
12	¿Cree usted que existe un adecuado control en la documentación que conforma el expediente de contratación?					
13	¿Cree usted que mediante el sistema de control interno se cumple adecuadamente los contratos suscritos entre la entidad y el contratista?					
14	¿Cree usted que existe un sistema de control interno adecuado frente al incumplimiento de la normativa de la Ley de Contrataciones?					
15	¿Cree usted que los funcionarios de la municipalidad acreditan calidad en las funciones asignadas?					
<b>DIMENSION 05- Sistemas de información y comunicación</b>						
16	¿Cree usted que existe un control interno en los requerimientos técnicos elaborados por las áreas usuarias?					



17	¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?					
18	¿Cree usted que existe un adecuado control interno en la documentación que presentan los contratistas al momento de formalizar el contrato?					
<b>DIMENSION 06- Seguimiento de resultados</b>						
19	¿Cree usted que existe una verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro del plazo?					
20	¿Cree usted que existe un control interno por parte del área usuaria a los términos y especificaciones técnicas?					
<b>DIMENSION 07- compromisos de mejoramiento.</b>						
21	¿Cree usted que existe un desarrollo adecuado del plan anual de contrataciones?					
22	¿Cree usted que existe una elaboración de dispositivos que complementan el control interno?					

## CUESTIONARIO PROCESO DE CONTRATACION

### Cuestionario dirigido a los trabajadores de la MDCH

Estimado (a) trabajador, por la presente encuesta pretendo obtener información respecto al proceso de contratación, en el ámbito de la municipalidad distrital de Chamaca, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se adjuntan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para implementar y mejorar sistema de control interno en los procesos de contrataciones a nivel municipal. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

Título de la Tesis: “Sistema de control interno en la gestión de proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca –Cusco-2021”.

#### **Consentimiento informado:**

Estimado Trabajador su participación en el presente trabajo de maestría será de vital importancia, el grado de respuesta que brinde a cada pregunta se realizara marcando cada ítem del instrumento, el cual tiene carácter confidencial y exclusivo para la investigación.

#### **Variable 2: Proceso de contrataciones.**

Encuestador: HILLARY HELEN CUNZA MAINICTA

#### **ESCALA VALORATIVA**

Nunca	1
Casi Nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Muchas gracias por su disponibilidad.

PROCESO DE CONTRATACION		SIEMPRE	CASI SIEMPRE A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
N°	<b>DIMENSION 01 – INTEGRACIÓN DE BASES</b>				
1	¿Estima usted que existe una adecuada evaluación del expediente de contratación?				
2	¿Cree usted que existe una adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio?				
3	¿Cree usted que existe cierta mejora en los procesos de contratación conforme a marco legal vigente?				
	<b>DIMENSION 02 – FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES</b>				
4	¿Estima usted que el contratista cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso?				
5	¿Considera usted que existe una aplicación correcta de sanciones a los funcionarios que omiten funciones?				
6	¿Considera usted que durante el proceso de contratación la comisión cumple en formular adecuadamente conforme al marco legal vigente las observaciones?				
	<b>DIMENSION 03 – PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. CALIFICACIÓN</b>				
7	¿Cree usted que la calificación de propuesta por parte de la comisión es en cumplimiento de los principios establecidos por la Ley de Contrataciones?				
8	¿Cree usted que la presentación de propuesta por parte del postor es en cumplimiento de los principios establecidos por la Ley de Contrataciones?				
9	¿Cree usted que debería existir mayor control durante la presentación de propuestas, esto a fin de verificar el cumplimiento del marco legal?				
	<b>DIMENSION 04 – EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</b>				

10	¿Cree usted que, de todos los bienes y servicios requeridos, existe una adecuada ejecución contractual?					
11	¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?					
12	¿Cree usted que existe deficiencia en la elaboración de contratos?					
13	¿cree usted que el área de contrataciones debería realizar mayor control a los términos de referencia y especificaciones técnicas elaboradas por las áreas usuarias para la adquisición de bienes y servicios?					

ANEXO 04: SOLICITUD DE PERMISO



**Municipalidad Distrital de Chamaca**  
Chumbivilcas - Cusco - Perú



"Año del Bicentenario del Perú 200 Años de Independencia"

Chamaca, 11 de octubre de 2021

**CARTA N° 192-2021-GM/MDCH-CH**

Señor:  
**HILLARY HELEN CUNZA MAINICTA**

Dirección:  
Av. Villa Andina E1-15  
**DISTRITO SAN SEBASTIAN - CUSCO**

**ASUNTO** : Remite información solicitada  
**Referencia** : a) Solicitud, Expediente N° 2609  
: b) Informe N° 435-2021-ORH-MDCH/CAPC

De mi mayor consideración:

Por intermedio del presente es grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Chamaca, de la misma forma aprovecho esta ocasión en virtud al documento presentado por su persona Expediente Administrativo N° 2609, en consecuencia, de conformidad a la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remite información solicitada mediante el documento citado en referencia b) emanado por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.

**ADJUNTO AL PRESENTE:**

- Informe N° 435-2021-ORH-MDCH/CAPC, a folios 01.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA  
CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Alm. Edgar Acosta Cruz  
DNI 73925120  
GERENTE MUNICIPAL

Recibido  
11/10/21  
*[Handwritten signature]*

## ANEXO 05: CONSENTIMIENTO Y/O ASENTIMIENTO

### Escala: SISTEMA DE CONTROL

#### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	40	80,0
	Excluidos <sup>a</sup>	10	20,0
	Total	50	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Haga doble clic para activar

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,779	,767	22



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN  
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

**Datos Generales**

Nombre de la Organización:	RUC: 20172494952.
Municipalidad Distrital de Chamaca.	
Nombre del Titular o Representante legal: ANTONIO HUAMAN ARIAS	
Nombres y Apellidos EDGAR AEDO CRUZ	DNI: 23925120

**Consentimiento:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>(\*)</sup>, autorizo [    ], no autorizo [    ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Sistema de control interno en la gestión de proceso de contratación en la municipalidad de Chamaca –Cusco-2021.	
Nombre del Programa Académico: Reforma y modernización del estado.	
Autor: Nombres y Apellidos Hillary Helen Cunza Mainicta	DNI: 71086704

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA  
CUSCO  
Edg. Edgar Aedo Cruz  
D.N. 23925120  
GERENTE MUNICIPAL

Firma:

**Edgar Aedo Cruz- Gerente Municipal**

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## Escala: PROCESO DE CONTRATACION

### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	50	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,669	,673	13



## ANEXO N°7 Validez de los instrumentos (juicio de expertos)

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

N°	VARIABLE V.1 – SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	¿Considera usted que existe una adecuada implementación del sistema de control interno que ayude a cumplir los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la oficina de contrataciones Cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el sistema de control interno genera una apropiada programación dentro de la municipalidad?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Evaluación de riesgo</b>								
4	¿Se realiza una evaluación del plan anual de contrataciones en forma periódica?	X		X		X		
5	¿El control interno en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor?	X		X		X		
6	¿El control interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas?	X		X		X		
7	¿El control interno permite identificar si el contrato fue elaborado adecuadamente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – Actividad de control gerencial</b>								
8	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe un sistema de control interno apropiado?	X		X		X		
9	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe directivas internas que ayuden a regular un adecuado sistema de control interno?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se lleva un control de la adecuada programación del presupuesto institucional?	X		X		X		
11	¿Cree usted que existe una adecuada implementación en las normativas internas en la	X		X		X		
15	¿Cree usted que los funcionarios de la municipalidad acreditan calidad en las funciones asignadas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 05- Sistemas de información y comunicación</b>								
16	¿Cree usted que existe un control interno en los requerimientos técnicos elaborados por las áreas usuarias?	X		X		X		
17	¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?	X		X		X		
18	¿Cree usted que existe un adecuado control interno en la documentación que presentan los contratistas al momento de formalizar el contrato?	X		X		X		
<b>DIMENSION 06- Seguimiento de resultados</b>								
19	¿Cree usted que existe una verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro del plazo?	X		X		X		
20	¿Cree usted que existe un control interno por parte del área usuaria a los términos y especificaciones técnicas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 07- compromisos de mejoramiento.</b>								
21	¿Cree usted que existe un desarrollo adecuado del plan anual de contrataciones?	X		X		X		
22	¿Cree usted que existe una elaboración de dispositivos que complementan el control interno?	X		X		X		

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

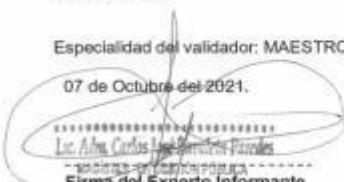
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. Carlos José Zavaleta Paredes**

DNI: 04817690

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

07 de Octubre del 2021.

  
 .....  
 Lic. Carlos José Zavaleta Paredes  
 .....  
 Jefe del Sistema Interno

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PROCESO DE CONTRATACION**

N°	VARIABLE V.2 – PROCESO DE CONTRATACION	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - Integración de bases</b>								
1	¿Estima usted que existe una adecuada evaluación del expediente de contratación?	X		X		X		
2	¿Cree usted que existe una Adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio?	X		X		X		
3	¿Cree usted que existe cierta mejora en los procesos de contratación conforme a marco legal vigente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Formulación y absolución de observaciones</b>								
4	¿Estima usted que el contratista cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso?	X		X		X		
5	¿Considera usted que existe una aplicación correcta de sanciones a los funcionarios que omiten funciones?	X		X		X		
6	¿Considera usted que durante el proceso de contratación la comisión cumple en formular adecuadamente conforme al marco legal vigente las observaciones?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. CALIFICACIÓN</b>								
7	¿Cree usted que la calificación de propuesta por parte de la comisión es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
8	¿Cree usted que la presentación de propuesta por parte del postor es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
9	¿Cree usted que debería existir mayor control durante la presentación de propuestas, esto a fin de verificar el cumplimiento del marco legal?	X		X		X		
<b>DIMENSION 04 - EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</b>								
10	¿Cree usted que de todos los bienes y servicios requeridos, existe una adecuada ejecución contractual?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?	X		X		X		
12	¿Cree usted que existe deficiencia en la elaboración de contratos?	X		X		X		
13	¿Cree usted que el área de contrataciones debería realizar mayor control a los términos de referencia y especificaciones técnicas elaboradas por las áreas usuarias para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. Carlos José Zavaleta Paredes**

DNI: 04817690

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

07 de Octubre del 2021.

*(Firma manuscrita)*  
 .....  
**Lic. Carlos José Zavaleta Paredes**  
 .....  
 Jefe del Estado Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

N°	VARIABLE V.1 – SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	¿Considera usted que existe una adecuada implementación del sistema de control interno que ayude a cumplir los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la oficina de contrataciones Cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el sistema de control interno genera una apropiada programación dentro de la municipalidad?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Evaluación de riesgo</b>								
4	¿Se realiza una evaluación del plan anual de contrataciones en forma periódica?	X		X		X		
5	¿El control interno en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor?	X		X		X		
6	¿El control interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas?	X		X		X		
7	¿El control interno permite identificar si el contrato fue elaborado adecuadamente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – Actividad de control gerencial</b>								
8	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe un sistema de control interno apropiado?	X		X		X		
9	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe directivas internas que ayuden a regular un adecuado sistema de control interno?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se lleva un control de la adecuada programación del presupuesto institucional?	X		X		X		
11	¿Cree usted que existe una adecuada implementación en las normativas internas en la municipalidad distrital de Chamaca?	X		X		X		
<b>DIMENSION 04 - Actividades de prevención y monitoreo</b>								
12	¿Cree usted que existe un adecuado control en la documentación que conforma el expediente de contratación?	X		X		X		
13	¿Cree usted que mediante el sistema de control interno se cumple adecuadamente los contratos suscritos entre la entidad y el contratista?	X		X		X		
14	¿Cree usted que existe un sistema de control interno adecuado frente al	X		X		X		Activar W

15	¿Cree usted que los funcionarios de la municipalidad acreditan calidad en las funciones asignadas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 05- Sistemas de información y comunicación</b>								
16	¿Cree usted que existe un control interno en los requerimientos técnicos elaborados por las áreas usuarias?	X		X		X		
17	¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?	X		X		X		
18	¿Cree usted que existe un adecuado control interno en la documentación que presentan los contratistas al momento de formalizar el contrato?	X		X		X		
<b>DIMENSION 06- Seguimiento de resultados</b>								
19	¿Cree usted que existe una verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro del plazo?	X		X		X		
20	¿Cree usted que existe un control interno por parte del área usuaria a los términos y especificaciones técnicas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 07- compromisos de mejoramiento.</b>								
21	¿Cree usted que existe un desarrollo adecuado del plan anual de contrataciones?	X		X		X		
22	¿Cree usted que existe una elaboración de dispositivos que complementan el control interno?	X		X		X		

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

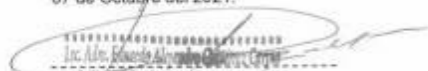
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio

DNI: 04816946

Especialidad del validador: **Dr. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

07 de Octubre del 2021.

  
 Lic. Ato. **Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio**  
 Firma del Funcionario Valador

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PROCESO DE CONTRATACION**

N°	VARIABLE V.2 – PROCESO DE CONTRATACION	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - Integración de bases</b>								
1	¿Estima usted que existe una adecuada evaluación del expediente de contratación?	X		X		X		
2	¿Cree usted que existe una Adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio?	X		X		X		
3	¿Cree usted que existe cierta mejora en los procesos de contratación conforme a marco legal vigente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Formulación y absolución de observaciones</b>								
4	¿Estima usted que el contratista cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso?	X		X		X		
5	¿Considera usted que existe una aplicación correcta de sanciones a los funcionarios que omiten funciones?	X		X		X		
6	¿Considera usted que durante el proceso de contratación la comisión cumple en formular adecuadamente conforme al marco legal vigente las observaciones?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. CALIFICACIÓN</b>								
7	¿Cree usted que la calificación de propuesta por parte de la comisión es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
8	¿Cree usted que la presentación de propuesta por parte del postor es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
9	¿Cree usted que debería existir mayor control durante la presentación de propuestas, esto a fin de verificar el cumplimiento del marco legal?	X		X		X		
<b>DIMENSION 04 - EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</b>								
10	¿Cree usted que de todos los bienes y servicios requeridos, existe una adecuada ejecución contractual?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?	X		X		X		
12	¿Cree usted que existe deficiencia en la elaboración de contratos?	X		X		X		
13	¿Cree usted que el área de contrataciones debería realizar mayor control a los términos de referencia y especificaciones técnicas elaboradas por las áreas usuarias para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, **Dr. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio**

DNI: 04816946

Especialidad del validador: **Dr. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

07 de Octubre del 2021.

  
 FIRMADO DIGITALMENTE  
 Dr. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio  
 DE EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

N°	VARIABLE V.1 – SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	¿Considera usted que existe una adecuada implementación del sistema de control interno que ayude a cumplir los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la oficina de contrataciones Cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el sistema de control interno genera una apropiada programación dentro de la municipalidad?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Evaluación de riesgo</b>								
4	¿Se realiza una evaluación del plan anual de contrataciones en forma periódica?	X		X		X		
5	¿El control interno en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor?	X		X		X		
6	¿El control interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas?	X		X		X		
7	¿El control interno permite identificar si el contrato fue elaborado adecuadamente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – Actividad de control gerencial</b>								
8	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe un sistema de control interno apropiado?	X		X		X		
9	¿Cree usted que en la municipalidad distrital de Chamaca, existe directivas internas que ayuden a regular un adecuado sistema de control interno?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se lleva un control de la adecuada programación del presupuesto institucional?	X		X		X		
11	¿Cree usted que existe una adecuada implementación en las normativas internas en la municipalidad distrital de Chamaca?	X		X		X		
<b>DIMENSION 04 - Actividades de prevención y monitoreo</b>								
12	¿Cree usted que existe un adecuado control en la documentación que conforma el expediente de contratación?	X		X		X		
13	¿Cree usted que mediante el sistema de control interno se cumple adecuadamente los contratos suscritos entre la entidad y el contratista?	X		X		X		
14	¿Cree usted que existe un sistema de control interno adecuado frente al	X		X		X		Activar W
15	¿Cree usted que los funcionarios de la municipalidad acreditan calidad en las funciones asignadas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 05- Sistemas de información y comunicación</b>								
16	¿Cree usted que existe un control interno en los requerimientos técnicos elaborados por las áreas usuarias?	X		X		X		
17	¿Cree usted que las diferentes oficinas de la municipalidad elaboran adecuadamente los requerimientos de bienes y servicios?	X		X		X		
18	¿Cree usted que existe un adecuado control interno en la documentación que presentan los contratistas al momento de formalizar el contrato?	X		X		X		
<b>DIMENSION 06- Seguimiento de resultados</b>								
19	¿Cree usted que existe una verificación detallada de los documentos mínimos y su presentación dentro del plazo?	X		X		X		
20	¿Cree usted que existe un control interno por parte del área usuaria a los términos y especificaciones técnicas?	X		X		X		
<b>DIMENSION 07- compromisos de mejoramiento.</b>								
21	¿Cree usted que existe un desarrollo adecuado del plan anual de contrataciones?	X		X		X		
22	¿Cree usted que existe una elaboración de dispositivos que complementan el control interno?	X		X		X		



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PROCESO DE CONTRATACION**

N°	VARIABLE V.2 – PROCESO DE CONTRATACION	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 01 - Integración de bases</b>								
1	¿Estima usted que existe una adecuada evaluación del expediente de contratación?	X		X		X		
2	¿Cree usted que existe una Adecuada elaboración de los términos de referencia o especificaciones técnicas, conforme a la necesidad del servicio?	X		X		X		
3	¿Cree usted que existe cierta mejora en los procesos de contratación conforme a marco legal vigente?	X		X		X		
<b>DIMENSION 02 – Formulación y absolución de observaciones</b>								
4	¿Estima usted que el contratista cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso?	X		X		X		
5	¿Considera usted que existe una aplicación correcta de sanciones a los funcionarios que omiten funciones?	X		X		X		
6	¿Considera usted que durante el proceso de contratación la comisión cumple en formular adecuadamente conforme al marco legal vigente las observaciones?	X		X		X		
<b>DIMENSION 03 – PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. CALIFICACIÓN</b>								
7	¿Cree usted que la calificación de propuesta por parte de la comisión es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
8	¿Cree usted que la presentación de propuesta por parte del postor es en cumplimiento de los principio establecidos por la Ley de Contrataciones?	X		X		X		
9	¿Cree usted que debería existir mayor control durante la presentación de propuestas, esto a fin de verificar el cumplimiento del marco legal?	X		X		X		
<b>DIMENSION 04 - EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</b>								
10	¿Cree usted que de todos los bienes y servicios requeridos, existe una adecuada ejecución contractual?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la acumulación de penalidades y consecuentemente la resolución de contrato de ejecuciones de obras genera daños a la entidad?	X		X		X		
12	¿Cree usted que existe deficiencia en la elaboración de contratos?	X		X		X		
13	¿Cree usted que el área de contrataciones debería realizar mayor control a los términos de referencia y especificaciones técnicas elaboradas por las áreas usuarias para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Feliciano Bellido Prado

DNI: 26275456

Especialidad del validador: Mg. En Gestión Pública.

07 de octubre del 2021



FELICIANO BELIDO PRADO  
MAGISTER EN GESTION PUBLICA

Firma del Experto Informante.

ANEXO N°08 Base de Datos.

Muestra	BASE DE DATOS DE LA VARIABLE CONTROL INTERNO																					
	D1				D2			D3				D4				D5			D6		D7	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
1	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	3	4	4	3	4	3
2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3
3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	5	3	3	3	3	3	3
4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3
5	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3
6	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2	3	4	2
7	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3
8	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	3
9	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4
10	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3
11	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3
12	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	5	3
13	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	3	4	2	4	4
14	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	5	3	4	3	2	4	2	4	3	2	4	4
15	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
16	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	3	4	2	4	4
17	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3
18	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	2	4	3	2	4	4
19	4	3	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	3	5	3	2	4	3	4	4
20	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	4	2	4	2	3	3	2	4	4
21	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3	4	3	5	3	2	3	3	3	3
22	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	3	2	3	4	2	4	4
23	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
24	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	3	4	3	5	4	3	5	5
25	4	4	3	4	3	4	5	3	3	5	5	4	4	4	3	4	3	3	4	3	5	4
26	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	5	3	4	3	3	3	4
27	3	4	4	2	3	4	5	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	3	2	3	2	2
28	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3
29	4	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3
30	3	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	3

31	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	5	3	4	3	3	4	3	2	3	3	5	5
32	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4
33	2	4	4	3	5	3	4	3	5	4	5	3	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3
34	4	3	4	3	5	3	3	4	4	3	4	5	3	3	3	3	3	3	2	3	5	3
35	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	5	3	3	3	4
36	4	3	4	3	4	4	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	5
37	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	4	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3
38	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	3
39	3	5	3	5	3	5	4	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4
40	3	3	3	3	5	3	4	5	3	3	4	4	4	5	3	3	3	4	3	3	3	3
41	3	5	3	5	3	5	4	3	4	3	5	5	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3
42	3	3	3	3	5	3	4	5	3	3	4	4	4	5	3	5	4	3	4	3	5	5
43	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	5	3	3	5	3	4	5	3	3	4	4
44	2	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	5
45	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3
46	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3
47	4	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4
48	5	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3
49	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3
50	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4
51	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	3
52	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
53	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	2	4	4	3
54	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	5	3	3
55	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3
56	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	5	3	5	4	3	4	5	3
57	4	5	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	3	3	4	3	2	4	3	3	4	4
58		3	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	3	4	4	4	5	3	5	4	3
59	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3	4	4	5	3	3	5	3	4	5
60	4	4	2	3	4	5	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3
61	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4
62	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	2	3	3	5	4	3	3	3	3	4	3
63	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
64	5	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4		3	3	3	3	3	3	4	3	3
65	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4
66	2	5	3	5	3	5	4	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3
67	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	5	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3
68	2	4	3	3	4	3	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4
69	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3



70	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
71	4	2	3	3	2	3	3	3	5	4	3	4	5	4	4	3	4	3	3	4	5	3
72	3	4	4	4	3	4	4	4	2	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3
73	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4
74	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4
75	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3
76	4	2	5	3	5	3	5	4	4	3	2	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5
77	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	5	3
78	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5
79	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	5	3	4	5	4	3	4	3	4	3
80	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4		3	4	3	4	4	4	4	4
81	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	3	5	3
82	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	4	2	4	2
83	4	4	3	3	3	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3	4	3	5	3
84	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	3	2
85	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3
86	3	3	3	3	4	3	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	3	4	3
87	4	4	3	5	3	3	4	3	4	3	4	5	3	3	5	5	4	4	4	3	4	3
88	4	4	3	3	3	5	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	5	3
89	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3
90	4	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3
91	3	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	3
92	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	5	3	4	3	3	4	3	2	3	3	5	5
93	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4
94	2	4	4	3	5	3	4	3	5	4	5	3	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3
95	4	3	4	3	5	3	3	4	4	3	4	5	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3
96	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	5	3	3	3	4
97	4	4	3	3	3	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3	4	3	5	3
98	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	3	2
99	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3
100	3	3	3	3	4	3	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	3	4	3
101	4	4	3	5	3	3	4	3	4	3	4	5	3	3	5	5	4	4	4	3	4	3
102	4	4	3	3	3	5	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	5	3
103	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3
104	4	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3
105	3	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	3
106	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	5	3	4	3	3	4	3	2	3	3	5	5
107	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4
108	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	3
109	3	4	3	4	4	4	3	4	5	4	2	5	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3



17	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3
18	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
19	4	3	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	4
20	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4
21	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3
22	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4
23	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4
24	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	3
25	4	4	3	4	3	4	5	3	3	5	5	4	4
26	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4
27	3	4	4	2	3	4	5	4	3	4	3	4	4
28	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4
29	4	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	4
30	3	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	3
31	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	5	3	4
32	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3
33	2	4	4	3	5	3	4	3	5	4	5	3	3
34	4	3	4	3	5	3	3	4	4	3	4	5	3
35	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3
36	4	3	4	3	4	4	3	2	4	4	4	3	3
37	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	4	5
38	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4
39	3	5	3	5	3	5	4	3	4	3	5	5	3
40	3	3	3	3	5	3	4	5	3	3	4	4	4
41	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	5	3
42	2	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4
43	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3
44	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	3
45	4	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3
46	5	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3
47	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3
48	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3
49	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
50	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	5	3	4
51	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3
52	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
53	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3
54	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4

55	4	5	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	3
56		3	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4
57	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	5	3
58	4	4	2	3	4	5	4	3	4	3	4	3	3
59	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4
60	3	3	5	3	3	4	4	3	5	3	3	2	3
61	4	4	3	4	3	3	5	4	5	3	3	4	3
62	3	5	5	3	3	3	3	4	3	5	3	2	5
63	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4
64	4	4	3	5	3	4	3	5	4	5	3	2	5
65	3	4	3	5	3	3	4	4	3	4	5	5	4
66	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3
67	3	4	3	4	4	3	2	4	4	4	3	2	4
68	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	4	4	3
69	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3
70	5	3	5	3	5	4	3	4	3	5	5	3	5
71	3	3	3	5	3	4	5	3	3	4	4	5	4
72	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	5	4	4
73	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4
74	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3
75	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	3	3
76	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	5
77	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	5
78	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3
79	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3
80	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4
81	3	3	4	3	4	4	3	2	4	4	3	4	3
82	5	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	2	3
83	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4
84	4	5	3	5	3	5	4	3	4	5	3	2	3
85	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	4	4	3
86	4	4	3	3	4	3	4	3	3	5	3	2	3
87	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	5	5	3
88	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4
89	2	3	4	3	4	4	3	2	4	4	3	2	3
90	5	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	
91	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3
92	2	5	3	5	3	5	4	3	3	5	5	3	3
93	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	5	4
94	2	4	3	3	4	3	4	3	3	3	5	4	3

95	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3
96	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4			3
97	4	2	3	3	2	3	3	3	5	4	3	4	5
98	3	4	4	4	3	4	4	4	2	4	3	3	4
99	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	5
100	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
101	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3
102	4	2	5	3	5	3	5	4	4	3	2	4	4
103	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3
104	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
105	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	5
106	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
107	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3
108	4	2	5	3	5	3	5	4	4	3	2	4	4
109	3	3	3	4	3	3	3	3	5	3	5	4	4
110	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	5	3
111	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4
112	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3
113	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3
114	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4
115	5	4	4	3	4	3	3	4	5	3	4	2	4
116	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3
117	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
118	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4
119	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
120	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5	3	3	4
121	3	4	4	4	4	3	3	3	5	5	3	3	3
122	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	5
123	5	3	4	5	4	3	4	3	4	3	5	3	3
124	4		3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	3
125	3	4	5	4	5	4	4	3	5	3	4	3	3
126	3	3	3	5	3	4	4	2	4	4	3	4	5
127	4	3	4	4	5	3	4	3	5	3	3	3	5



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CHAMACA – CUSCO, 2021", cuyo autor es CUNZA MAINICTA HILLARY HELEN, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Enero del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI <b>DNI:</b> 70082745 <b>ORCID</b> 0000-0002-6569-0634	Firmado digitalmente por: DCALDERONPA el 09-01-2022 11:47:45

Código documento Trilce: TRI - 0261593